

Nivel de aceptación de la implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en  
el trabajo, en la empresa Torre Amadeus PH, en el año 2021

Liz Caterin Cruz Sandoval

Flaxila Helena Bermúdez Cárdenas

Asesor

Gonzalo Yepes

Especialización en Gerencia de la Seguridad y Salud en el Trabajo

Dirección de Posgrados

Universidad ECCI.

Bogotá D.C Septiembre, 2021

Nivel de aceptación de la implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, en la empresa Torre Amadeus PH, en el año 2021

Liz Caterin Cruz Sandoval código 101362

Flaxila Helena Bermúdez Cárdenas código102052

Especialización en Gerencia de la Seguridad y Salud en el Trabajo

Dirección de Posgrados

Universidad ECCI.

Septiembre, 2021

## Dedicatoria

*Este trabajo lo dedicamos principalmente a Dios por la oportunidad de estar vivas, para iniciar y llevar a cabo esta especialización, por facilitarnos los mecanismos materiales e intelectuales para culminar este proceso.*

*El resultado de esta investigación esta dedicado a todas aquellas personas de quienes recibimos su apoyo incondicional, en los días de esfuerzo para sacar adelante nuestro proyecto de posgrado, aquellos seres queridos que actualmente estan con nosotros y aquellos que pasaron a estar entre nosotros por la lamentable situación mundial.*

*Desde muy niños iniciamos a ser formados en el camino de la educación y el éxito, los buenos resultados son fruto de esfuerzos propios, la educación virtual es prueba indeleble que para salir adelante debes ser estricto en tus procesos de aprendizaje, siempre estar a la vanguardia y no bajar la guardia, ya que dicho modelo depende del autoaprendizaje y la disciplina, por ellos es importante también dedicar este resultado a nosotras mismas, por nuestros esfuerzos para llegar a la meta de ser excelentes especialistas.*

## **Introducción**

El presente proyecto de investigación consiste en identificar aquellos factores determinantes en el nivel de aceptación de la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, en la empresa Torre Amadeus PH, de la ciudad de Bogotá, en el año 2021, por medio de la aplicación de instrumentos que permitan establecer un diagnóstico inicial de la compañía, con el propósito de generar recomendaciones a la empresa Torre Amadeus PH, proponiendo un diseño de estrategias en la sensibilización de los directivos y trabajadores, por medio de charlas, capacitaciones y entrenamiento en SG-SST.

Se determinó que la compañía, no cuenta con un alto grado en el nivel de aceptación y compromiso por parte de los trabajadores de la compañía y como consecuencia el estado actual de la compañía es crítico según la evaluación de los estándares mínimos, no hay políticas en seguimiento a condiciones laborales, acciones en temas de promoción, prevención y personal capacitado entrenado para orientar a los trabajadores en cuanto al uso o uso adecuado de los elementos de protección personal durante el desarrollo de sus actividades laborales.

## **Resumen**

El presente proyecto se basa en una investigación cuantitativa - deductiva, centrada en la recopilación de datos e información de la empresa Torres de Amadeus PH y con base en ello, lograr identificar el nivel de aceptación de la implementen del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

La investigación se desarrolla en tres fases donde se utilizará inicialmente un consentimiento informado, una encuesta genérica diseñada por las investigadoras y aplicación de la autoevaluación de estándares mínimos del SG-SST basado en la resolución 0312 de 2019, con el fin de recopilar datos cuantificables y con base a los resultados realizar análisis estadísticos para derivar conclusiones de la investigación y acciones de mejora.

Según el puntaje obtenido de acuerdo a la aplicación de la autoevaluación de los estándares mínimos y encuestas, se establece que la compañía se encuentra en un estado crítico y como acciones de mejora se debe realizar y tener a disposición un plan de mejoramiento inmediato, por medio de estrategias que permitan modificar la conducta de los colaboradores.

**Palabras Claves:** Sistema de gestión, implementación, resolución, mejora.

**Tabla de contenido**

1. Título	1
2. Problema de Investigación	1
2.1 Descripción del problema (contextualización)	3
2.2 Pregunta de investigación	6
3. Objetivos de la investigación	7
3.1 Objetivo general	7
3.2 Objetivos específicos	7
4. Justificación	8
5. Marcos referenciales	11
5.1 Estado del Arte	11
5.2 Marco Teórico	19
5.3 Marco Legal	31
6. Marco metodológico de la investigación	36
6.1 Recolección de la información	38
6.2 Análisis de la información	40
7. Resultados o propuesta de solución	41
Análisis e interpretación de los resultados	41
Discusión	64
Propuesta de solución	65
8. Análisis Financiero	67

	7
9. Conclusiones y recomendaciones	69
Conclusiones	69
Recomendaciones	70
10. Referencias	72

### Índice de Tablas

Tabla 1. Cronograma de actividades.....	40
Tabla 2. Análisis Financiero .....	67
Tabla 3. Costo - beneficio del proyecto .....	68



## Índice de gráficas

Gráfica 1 Representación del resultado de la respuesta a la pregunta No.1 .....	42
Gráfica 2. Representación del resultado de la respuesta a la pregunta No.2 .....	42
Gráfica 3. Representación del resultado de la respuesta a la pregunta No.3 .....	43
Gráfica 4. Representación del resultado de la respuesta a la pregunta No.4 .....	44
Gráfica 5. Representación del resultado de la respuesta a la pregunta No.5 .....	44
Gráfica 6. Representación del resultado de la respuesta a la pregunta No.6 .....	45
Gráfica 7. Representación del resultado de la respuesta a la pregunta No.7 .....	46
Gráfica 8. Representación del resultado de la respuesta a la pregunta No.8 .....	47
Gráfica 9. Representación del resultado de la respuesta a la pregunta No.9 .....	47
Gráfica 10. Representación del resultado de la respuesta a la pregunta No.10 .....	48
Gráfica 11. Representación del resultado de la respuesta a la pregunta No.11 .....	49
Gráfica 12. Representación del resultado de la respuesta a la pregunta No.12 .....	49
Gráfica 13. Representación del resultado de la respuesta a la pregunta No.13 .....	50
Gráfica 14. Representación del resultado de la respuesta a la pregunta No.14 .....	51
Gráfica 15. Representación del resultado de la respuesta a la pregunta No.15 .....	52
Gráfica 16. Representación del resultado de la respuesta a la pregunta No.16 .....	53
Gráfica 17. Representación del resultado de la respuesta a la pregunta No.17 .....	54
Gráfica 18. Representación del resultado de la respuesta a la pregunta No.18 .....	55
Gráfica 19. Representación del resultado de la respuesta a la pregunta No.19 .....	56
Gráfica 20. Representación del resultado de la respuesta a la pregunta No.20 .....	57
Gráfica 21. Representación Resultados Estándares Mínimos.....	58
Gráfica 22. Representación resultados Ciclo PHVA .....	62

## **1. Título**

Nivel de aceptación de la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, en la empresa torre Amadeus PH, en el año 2021.

## **2. Problema de Investigación**

En Colombia, debido a la reglamentación dada de acuerdo al Decreto 1072 de 2015, dicha normatividad tiene como objetivo, que todas las empresas diseñen e implementen un Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, se ha generado un temor con respecto a las sanciones que se puedan dar por parte del Ministerio de Trabajo al no implementar y aplicar la norma, por lo que las empresas están trabajando en prevenir y conservar la salud y calidad de vida de los trabajadores lo que lleva a generar productividad en las organizaciones, ya que si existen ambientes y trabajadores sanos generan rentabilidad a la empresa.

Sin embargo, la implementación de un SG-SST también está enfocada a lograr competitividad entre compañías y organizaciones de tal manera que los riesgos puedan ser controlados por medio de estrategias que permitan mitigar los peligros y disminuir los riesgos. La implementación del SG-SST no ha sido acogida en la gran mayoría de las empresas y prueba de ello es que la mayoría de pequeñas y medianas empresas no tienen implementado su sistema, por representar un camino largo y extenso para las organizaciones, pues durante el proceso se

debe pasar por una serie de etapas y pasos que van desde una evaluación inicial hasta una auditoría y vigilancia por parte del Ministerio de Trabajo y demás entes territoriales encargados.

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo debe ser aplicado para todos los empleadores del sector público y privado, los contratantes de personal bajo modalidad de contrato civil, comercial o administrativo, las organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo, las empresas de servicios temporales y tener la cobertura sobre los trabajadores dependientes, contratistas, trabajadores cooperados y en misión. La Seguridad y la Salud en el Trabajo es la disciplina que trata de la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, de la protección y promoción de la salud de los trabajadores, por tal motivo es trascendental conocer y aplicar los resultados que aporta la implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en todas las empresas, por ende se deberá tomar como un instrumento de mejora continua llevándolo a cabo de forma lógica y por medio de etapas.

El SG- SST debe ser aplicado a todo tipo de empresa de acuerdo a su actividad económica, tamaño, nivel de riesgo, número de trabajadores y características de la empresa, para poder identificar los peligros que se generan a través de sus procesos productivos y poder generar controles que ayuden a minimizar la exposición a los riesgos. Toda la legislación en torno a la implementación en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo otorgan una serie de herramientas que tienen como fin garantizar el cuidado de los trabajadores en ambientes de trabajo, a pesar de la existencia de marco normativo es usual identificar un significativo número de pequeñas y medianas empresas que en el tema de la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo no cumplen.

Se piensa que existen factores como el impacto económico y el nivel de aceptación en la Implementación del SG-SST, el desconocimiento de la legislación existente, la resistencia al cambio lo cual predispone la puesta en marcha del funcionamiento del sistema, otro factor puede ser el conocer la normatividad pero omite la aplicación de la misma por falta de recursos financieros, económicos y tecnológicos, esto debido a que se debe realizar una inversión importante en compra de herramientas, equipos y un rubro económico destinado a la puesta en marcha que tiene como implicación llevar a cabo una serie actividades en función de la ejecución del sistema. También se puede presentar que las empresas conozcan la normatividad, posean los recursos, pero simplemente toman la decisión de adjudicarse las consecuencias que trae el no realizar la implementación de las normas.

Teniendo en cuenta la normatividad vigente, es importante la implementación del SG-SST, ya que este permite minimizar, controlar y prevenir, los factores de riesgos y peligro en la compañía Torre Amadeus PH (Propiedad Horizontal), observándose, poca adherencia por parte de los trabajadores, en cuanto al uso de los elementos de protección personal, reporte de incidentes y accidentes de trabajo y ausentismos, lo cual lleva a la compañía a generar gastos adicionales por no contar con la implementación del SG-SST .

La Torre Amadeus PH (Propiedad Horizontal), es una entidad dedicada a la administración de las zonas comunes de las torres residenciales y comerciales, Torres de Amadeus, la cual lleva más de 10 años en el mercado colombiano; logrando reconocimiento en la administración de propiedad horizontal. Dentro de las labores desempeñadas se encuentran la administración de zonas comunes de la propiedad horizontal, arreglos locativos en zonas comunes, mantenimiento de los tanques de agua, mantenimiento de los ascensores,

mantenimientos de equipos, plantas eléctricas y aires acondicionados; cuentan con 10 empleados de planta y realizan contratos de prestación de servicios con las compañías proveedoras de los equipos, que se encuentran a cargo de la administración.

Para la empresa torre Amadeus Ph, es muy importante tener en cuenta el nivel de aceptación de Trabajadores al momento de la implementación del SG-SST, pues se evidencia la existencia de incidentes actuales durante la jornada laboral, ausentismo laboral, y no se cuenta con mecanismos suficientes para conocer la trazabilidad de los mismos, por lo tanto lo anterior se considera que se requiere ejercer la vigilancia y control de todas las actividades de la empresa para la prevención de los riesgos profesionales, capacitación y conocimiento del sistema de gestión por parte de los trabajadores, pues si no se realiza un seguimiento continuo se provocaría primero accidentes, enfermedades laborales, riesgos y peligros y segundo, incumplimiento en la realización de actividades y fechas de entregas.

Por este motivo el planteamiento estará enfocado en estudiar esta problemática actual en la empresa torre Amadeus PH, pues es importante velar por el bienestar de los trabajadores y crear un buen ambiente laboral y buenas condiciones de trabajo lo anterior se da como resultado que los trabajadores trabajen a gusto y rinda de manera esperada cumpliendo con todas las normas de seguridad según la Decreto 1072 de 2015.

## 2.1 Descripción del problema (contextualización)

A través del decreto 1072 de 2015, en Colombia se implementa el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, es obligatorio para todas las empresas que están en el

territorio nacional sin importar en número de trabajadores, El SG-SST es la metodología o herramienta más importante nos permite identificar el grado y costos generados por accidentalidad y enfermedad laboral pues son factores que intervienen en el desarrollo normal de los empleados, incidiendo negativamente en su productividad y por ende afectando su estabilidad y continuidad en el trabajo, La implementación del Sistema de General de Seguridad y Salud en el Trabajo tiene unas limitaciones para su planeación o ejecución como el desconocimiento de la normatividad vigente, un modelo organizacional entre otros; así como la falta de recursos por parte de las organizaciones, estrategias, enfoque de objetivos, la forma como se genera el liderazgo representando esto en cierta medida un obstáculo para su desarrollo.

La seguridad y salud en el trabajo tiene como principal propósito prevenir y minimizar la presencia de riesgos y peligros en las organizaciones y puestos de trabajo, buscando promover un ambiente de trabajo saludable y seguro.

La competencia a nivel empresarial conlleva a la necesidad de realizar la identificación de los peligros para así poder controlarlos e intervenir en ellos por medio de diferentes estrategias, con el objetivo de mitigar los peligros y disminuir los riesgos. La implementación del SG-SST es un tema que aún no es adaptado y acogido en los empresarios y prueba de esto es que la mayoría de pequeñas y medianas empresas no tienen implementado su sistema de gestión SG-SST.

En la actualidad las empresas tienen un camino para llevar a cabo la implementación, siendo este de obligatorio cumplimiento y por tal motivo es fundamental implementarlo y

ejecutarlo; la norma no permite realizar análisis al respecto se hace reglamentario sin excepción alguna, ya que este debe pasar por una serie de etapas que va desde una evaluación o diagnóstico inicial hasta una auditoria por parte del Ministerio de Trabajo.

La finalidad principal del diagnóstico, diseño e implementación del SG-SST, es lograr mejorar las condiciones de los trabajadores vinculados en las empresas, además de cumplir con los requisitos básicos de la normatividad colombiana.

Cuando una empresa pública o privada implementa un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SG-SST, contribuye a mantener una condición saludable y competente en sus trabajadores, adicional a ello mejora el compromiso, disminuye el ausentismo causado por accidentes o enfermedades laborales que producen más costos y/o demandas y si la empresa o los trabajadores no siguen los procedimientos de seguridad.

Teniendo en cuenta que a pesar de que la compañía Torre Amadeus PH cuenta con un SG-SST implementado, tanto trabajadores como directivos han demostrado apatía y poco interés en cuanto a la utilización y desarrollo del mismo; esto se evidencia en la baja preocupación por el uso adecuado de sus elementos de protección personal, índices de accidentalidad e incidentes laborales entre otros, omitiendo el alcance y beneficio que éstos pueden proveer para su bienestar físico y laboral, donde de cierta manera es indispensable e importante que por parte de directivos se incentive un control riguroso en cuanto a sistemas de vigilancia que permitan mitigar aquellos riesgos presentes, generando una cultura preventiva, por medio de enfoques educativos que logren brindar el conocimiento necesario para todos aquellos procesos tanto operativos como administrativos.

Sin embargo cabe destacar que actualmente no se cuenta con información exacta y precisa , así como tampoco se han implementado mecanismos que permitan identificar aquellos factores causales que generan ese bajo nivel de aceptación, para ello será necesario recopilar ésta información por medio de la aplicación de encuestas, las cuales brinden información verídica y concreta sobre aquellas causas que percibe cada trabajador y directivos y que consideren van directamente relacionadas con el bajo nivel de aceptación del SG-SST.

En el presente proyecto se busca identificar los factores causales que generan un bajo nivel de aceptación que tienen los trabajadores de la empresa torre Amadeus PH en la Ciudad de Bogotá, respecto a la implementación del SG-SST y de qué manera de acuerdo a la información obtenida se pueden implementar estrategias de intervención por medio actividades encaminadas a dar cumplimiento a la normatividad vigente en Seguridad y Salud en el trabajo. La implementación del SG-SST dada en el decreto 1072 de 2015 conlleva a que en las organizaciones se genere la adopción de nuevos procedimientos y políticas, la adopción de una cultura organizacional sólida, inversión en recursos, la resistencia o negatividad al cambio, entre otros, son los retos que trae la implementación de este sistema.

## 2.2 Pregunta de investigación

¿Cuál son los factores determinantes en el nivel de aceptación de la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, en la empresa torre Amadeus PH, en el año 2021?



### **3. Objetivos de la investigación**

#### **3.1 Objetivo general**

Identificar los factores determinantes en el nivel de aceptación de la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, en la empresa Torre Amadeus PH, de la ciudad de Bogotá, en el año 2021, para proporcionar un clima laboral saludable y seguro.

#### **3.2 Objetivos específicos**

Realizar diagnóstico inicial, por medio de la aplicación de instrumentos como encuestas y formato de autoevaluación para estándares mínimos del SG-SST basados en la resolución 0312 de 2019, que evidencien el grado de aceptación de la implementación del SG-SST en los empleados y directivas de la empresa Torre Amadeus PH.

Analizar la información obtenida de la empresa Torre Amadeus PH, con el fin de identificar la percepción actual.

Generar recomendaciones a la empresa Torre Amadeus PH, proponiendo un diseño de estrategias en la sensibilización de los directivos y trabajadores, por medio de charlas, capacitaciones y entrenamiento en SG-SST.

#### 4. Justificación

El decreto 1072 de 2015 genera un cambio total en cuanto a la implementación del SG-SST en Colombia, a través de este se implementa el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), el cual se debe acoger en todas las empresas u organizaciones quienes contratan personal para la prestación de servicios, empresas de servicios temporales, empresas de economía solidaria y en el sector cooperativo entre otras. Sin embargo, para las empresas en general, la implementación del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo trae consigo una variedad de dificultades tales como el desconocimiento de la normatividad vigente, el modelo organizacional y la falta de planeación, a esta problemática se suman también la falta de asignación de los recursos por parte de las organizaciones, el direccionamiento estratégico, la definición de los objetivos, la gerencia y el estilo de liderazgo que en muchas ocasiones entorpecen la implementación de los Sistemas de Gestión. (*Decreto Nacional 1072 de 2015 / Secretaría General, s. f.*)

El SG-SST es aquella herramienta de gestión más importante en cuanto a mejorar la calidad de vida de los trabajadores se trata ya que por medio de ella podemos obtener grandes beneficios como la prevención de enfermedades laborales, la adecuación de ambientes sanos de trabajo y la disminución de los costos generados por accidentes de origen laboral. En el SG-SST los trabajadores adquieren responsabilidades dentro del sistema, donde cada participación desarrolla un rol importante en la implementación. Es por esto que el proyecto de investigación busca aportar un instrumento técnico de asesoría a la empresa Torre Amadeus PH en la implementación del SG-SST, realizando una serie de recomendaciones de mejoramiento, que conlleven a generar un crecimiento en la implementación del sistema.

La implementación del SG-SST consagrada en el decreto 1072 de 2015, representa todo un desafío para las organizaciones, la adopción de nuevos procedimientos y políticas, la construcción de cultura organizacional sólida, la inversión de los recursos, la resistencia al cambio, entre muchos otros son los retos que trae consigo este sistema de gestión.

La evaluación de riesgos constituye un instrumento fundamental en la gestión de la seguridad y la salud en el trabajo en una empresa y proporciona a empleadores y empresas un medio que les permite ser proactivos, identificar los peligros y adoptar medidas para solucionar aquellos problemas presentes antes de que estos ocasionen un accidente o enfermedad de origen laboral. El objetivo principal está basado en ayudar a empleadores y trabajadores a encontrar soluciones prácticas y eficaces en función de los costos para controlar los riesgos en el lugar de trabajo.

Teniendo en cuenta que, la normatividad colombiana exige a las empresas públicas y privadas el diseño y aplicación del sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo, se debe realizar el documento que permita el cumplimiento de la ley y mejore las condiciones de los trabajadores que se encuentran vinculados y que prestan servicios dentro de la empresa Amadeus PH. El cumplimiento de la norma y la aplicación de la misma trae consigo beneficios económicos para la compañía, pues al contar con un SG-SST bien estructurado e implementado se logra mitigar la presencia de accidentes, incidentes y enfermedades de origen laboral, pues genera menos costos para la compañía invertir en programas de promoción y prevención y al no contar con ello además de incurrir en sanciones, indemnizaciones y multas lo cual generaría costos elevados a largo plazo, hay el riesgo de presentar en una mayor proporción índices de accidentalidad y enfermedades en los trabajadores.

El presente proyecto busca identificar cuáles son los factores causales que generan un bajo nivel de aceptación en directivos y trabajadores en cuanto a la implementación del SG-SST en la empresa Torre Amadeus PH en la Ciudad de Bogotá en el momento de realizar la implementación del SG-SST y de qué manera ha sido el impacto generado por la ejecución de las actividades encaminadas en dar cumplimiento a la normatividad vigente en Seguridad y Salud en el trabajo. Todo ello va enfocado a medir en qué medida aquellos aspectos han marcado cada una de las fases solicitadas por el Gobierno nacional en el cumplimiento de lo exigido en el marco legal.

Partiendo de que en los trabajadores hay un bajo nivel de aceptación en cuanto a la implementación del SG-SST, se determina que entre aquellos posibles factores causales están, el desconocimiento de la norma y como tal del mismo SG-SST, hay un desinterés, poca adherencia, bajos incentivos económicos entre otros, lo cual conlleva a generar una necesidad y ésta va encaminada a implementar estrategias de intervención las cuales permitan sensibilizar tanto a trabajadores como a directivos, por medio de charlas, capacitaciones y entrenamiento que motiven a la compañía en general a tener conciencia acerca de la importancia del sistema de gestión para lograr espacios y entornos laborales saludables.

## 5. Marcos referenciales

### 5.1 Estado del Arte

#### *Estudios Nacionales*

Teniendo en cuenta el estudio “Diseño Del Sg-Sst En El Trabajo Para La Empresa Desing And Projects S.A.S” sus autores Ramírez, A. Camacho, C. & Neira, Juan, en el año 2021, de la Universidad ECCI, Bogotá. Colombia, describieron como realizar un diseño del SG-SST, por medio de documentación existente en la empresa DESING AND PROJECTS S.A.S, teniendo como base la Resolución 0312 de 2019, contextualizando el cumplimiento de la misma. Respecto al Diseño lo realizaron en tres capítulos, primero por medio de un diagnóstico de la documentación existente y faltante necesaria, segundo identificación de peligros y riesgos, como parte de la documentación inicial de los resultados del diagnóstico, tomándolo como soporte para las actividades propuestas, para la implementación documental del SG-SST. En su segunda fase, gestionaron la documentación necesaria y realizaron socialización de la misma, como estrategia para preparación de la implementación. (Ramírez et al., 2021).

Se observa que se logró llegar al objetivo con el Diseño del SG-SST, el cual quedo listo para realizar la implementación en la práctica dentro de la compañía elegida.

Por otra parte, en el “Diseño De Una Propuesta De Mejoramiento Para Incrementar El Nivel E Implementación De Los Estándares Básicos De Seguridad Y Salud En El Trabajo En Empresas De Caucaasia-Antioquia”, en el año 2018 de la Universidad Nacional Abierta y a

Distancia UNAD, Medellín, Colombia, el cual las autoras diseñan una propuesta de mejoramiento administrativo para incrementar el nivel de implementación de los estándares básicos de Seguridad Y Salud En El Trabajo, en empresas del municipio de Caucasia Antioquia. Realizada por medio de investigación mixta (Se indago no solo por el cumplimiento de los estándares, desde una visión cuantitativa, se realizó profundización en las percepciones de los empresarios frente a la omisión de la implementación de los requisitos de ley); encuestaron 25 empresas, de 1.666 empresas, de los sectores comerciales, servicios administrativos y de apoyo, construcción, industria manufacturera, educación y servicio de alojamiento. Se aplicó el mismo número de cuestionarios, para confirmar y ampliar algunos datos se creó un grupo focal con 7 empresas de la población. El resultado del estudio fue que el nivel de implementación de los estándares no es satisfactorio y ni siquiera cumple con los requisitos de ley, por lo que se pierde la oportunidad de disminuir los accidentes y enfermedades laborales. Se concluye que aún se requiere una mayor conciencia de seguridad por parte de los empresarios y acciones más efectivas para cuidar la vida y dar seguridad a los trabajadores”. (Monterrosa Coronado & Hoyos Ortega, 2018).

Se observa que no solo la obligatoriedad de la norma sirve para que los dueños de las empresas, cumplan con un adecuado Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo, lo que conllevaría a la prevención de accidentes y enfermedades laborales.

Dentro del estudio de “Incidencia De La Implementación Del SG-SST En Las Variables Clima Laboral, Accidentalidad y Riesgos Laborales En Las Empresas Del Sector Calzado”, en el año 2019, de la Universidad Cooperativa de Colombia, Bogotá, el autor se enfocó en demostrar la importancia de la implementación de los SG-SST en las empresas de la nación, realizando un

comparativo entre las que ya lo tienen y las que no lo tenían implementado, basado en Reglamentario 1072 del 2015 del Ministerio de Trabajo de Colombia y la Resolución 0312 de 2019, los cuales enmarcan la obligatoriedad de la aplicación del mismo. Evaluó la cobertura de la matriz de riesgos existente en los SGSST, teniendo en cuenta las variables clima laboral, accidentalidad y riesgos laborales en las empresas del sector calzado; posteriormente caracterizó el impacto de la implementación del SGSST en dichas variables, además de revisar su incidencia en la productividad y sostenibilidad de la organización, identificando buenas prácticas en las empresas que han adoptado el SG-SST. Las conclusiones derivan en un mejor desempeño en aquellas empresas que han adoptado el SG-SST, por encima de las que por diversas circunstancias no lo han hecho; unido a factores como la calidad de vida de los empleados y una mayor incidencia en el entorno en el que hace presencia la compañía. (Jaimes Poveda, 2019).

Se observa la ganancia a nivel organizacional que obtienen las empresas con la implementación del SG-SST.

Por otra parte, en el año 2020, en la Fundación Universitaria del Área Andina, Bogotá. Colombia Las autoras en su investigación “Análisis del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo desde el enfoque organizacional de la propiedad horizontal ”exponen la relevancia de implementar un SG-SST en las empresas sin importar la actividad económica que manejen, hacen énfasis en aquellas sanciones a las que pueden estar expuestas por no aplicarlo, asimismo, logrando identificar el porque es necesario que sea aplicado en cualquier tipo de organización, exponiendo las leyes actuales aplicadas al sistema de gestión en Colombia, mediante el Decreto 1072 del 2015. Adicional a ello, se da a conocer la Resolución 0312 de

2019, la cual define los patrones mínimos para lograr su ejecución y así, prevenir riesgos laborales en entidades más pequeñas como una propiedad horizontal. Concluyen que permite incentivar el recurso humano y disminuir la actividad de riesgo profesional, teniendo en cuenta que su aplicación además de prevenir las enfermedades profesionales, también ofrece mayor bienestar a los colaboradores, y el no implementarlo podría incidir de manera negativa en la productividad del trabajador. (Rojas Patiño & Walteros Sora, 2020).

Se observa que la norma se debe aplicar en las grandes, medianas y pequeñas empresas; logrando beneficios para los empleadores y trabajadores.

Otro proyecto analizado fue la “Evolución de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo e Impacto en la Accidentalidad Laboral: Estudio de Caso en Empresas del Sector Petroquímico en Colombia”, de la Universidad Jorge Tadeo Lozano, en el los autores analizaron el impacto en la accidentalidad laboral que tiene la implementación del sistema de seguridad y salud en el trabajo bajo el estándar OHSAS 18001, se realiza una recolección de datos sobre la accidentalidad de cuatro empresas que pertenecen al sector petroquímico, tres años antes y después de la certificación en norma OHSAS, se realiza una revisión de documentos y una entrevista al responsable en la seguridad y salud en el trabajo para identificar la evolución del sistema de gestión teniendo en cuenta seis elementos: política, identificación de peligros, objetivos y programas, control operacional, medición del desempeño e investigación de accidentes. En relación con los índices de frecuencia, severidad y lesiones incapacitantes de los accidentes, en cuanto a las cuatro empresas estudiadas, no presentan una clara disminución en los tres años posteriores a la certificación. Sin embargo, el reporte de observaciones si aumentó en



tres de las empresas analizadas. En general, se evidenció que la evolución del sistema de gestión se ha dado como resultado de los cambios en la normatividad legal y no hay una tendencia clara frente a la disminución de la severidad y frecuencias de los accidentes. (Riaño-Casallas et al., 2016).

Se observa que los autores demostraron que la implementación de un SG-SST, disminuye la letalidad de los accidentes de trabajo.

### *Estudios Internacionales*

En el proyecto, “Diseño De Sistema De Gestión De Seguridad Y Salud En El Trabajo Para Industria De Plásticos – Procomsac – En Chiclayo” en el año 2016 de la Universidad Nacional De Trujillo, Chiclayo. Perú, el autor diseño un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para la industria de plásticos PROCOMSAC - Chiclayo. Se empleó una metodología basada en la observación de las condiciones de trabajo, luego se comparó con una lista de preguntas que se realizaron de acuerdo a la legislación peruana, identificando los peligros para evaluar el riesgo mediante la matriz IPER. Se evidenciaron 577 exposiciones a riesgos, la mayoría de riesgos son derivados de factores físicos y mecánicos. En el diagnóstico de los incidentes se observaron 19; las operaciones donde se presentaron accidentes e incidentes con mayor frecuencia fueron las de extrusora, laminado, impresión, prensa, telares, mantenimiento, conversión y control de calidad. Se analizan con mayor profundidad los casos de mayor riesgo para presentar alternativas y propuestas de mejora; basándose en la evaluación inicial, explico el desarrollo de la implementación del sistema de gestión. Concluyo que el implementar adecuadamente el SGSST permitirá mejorar las condiciones de los trabajadores en cuanto a la

protección de su seguridad y salud, así como por la prevención ante la ocurrencia de accidentes y enfermedades ocupacionales. Esto debe repercutir de forma beneficiosa en el clima organizacional de la empresa y la productividad de los trabajadores. (Mosqueira Arce, 2016)

Se observa que el autor abarca a profundidad un análisis de diagnóstico para presentar las alternativas y propuestas de mejora, partiendo de la evaluación inicial, documentos bastante completos en estructura y contenido, con orden en las actividades para llegar al resultado y prevenir ocurrencia de accidentes laborales, enfermedades ocupacionales, lo que conlleva a beneficiar en el clima organizacional y aumento en la productividad en los trabajadores.

Analizando el proyecto, "Diseño De Un Sistema De Gestión De La Seguridad Y Salud Ocupacional Para La Administración De La Empresa "Prefabricados De Concreto Flores" Basado En La Norma ISO 45001" realizado en el año 2018, en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito. El autor Diseña el sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional para la administración de la empresa "Prefabricados de Concreto Flores", de la industria de la construcción, basado en la norma ISO/ DIS 45001.2:2017. Considerando que la empresa se dedica a la elaboración de postes para redes eléctricas y telecomunicaciones y prefabricados de hormigón, el sistema de gestión se consolida en el Manual del sistema de gestión de la seguridad y salud ocupacional, detallando todos los requisitos exigidos por la norma en el contexto de la organización, teniendo en cuenta el liderazgo, participación de los trabajadores, planificación, apoyo, operación y evaluación del desempeño. Creo el manual y realizó implementación inicial, involucrando la gestión administrativa de la empresa. (Flores Navarrete, Juan Sebastian, 2018).

Se observa que la creación del manual se realizó con apoyo participativo de los trabajadores, lo que hace que la implementación tenga una mayor adherencia.

Adicional se analizó el proyecto, titulado “Diseño e implementación de un sistema de gestión en Seguridad y Salud Ocupacional para el aserradero moderno ubicado en la ciudad de Riobamba” del año 2017, realizado en la Universidad Nacional de Chimborazo, Riobamba. Ecuador, en el que los autores diseñaron e implementaron un sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional, para el Aserradero Moderno, empresa dedicada a la primera transformación de la madera proveniente de la explotación forestal; con la finalidad de responder a las demandas y presiones de los entes reguladores y garantizar un ambiente de trabajo seguro. Por medio de un método de investigación deductivo, partiendo de conocimientos generales en cuanto a seguridad y salud ocupacional, identificación, medición y evaluación de factores de riesgo, observando el grado de evolución del sistema y sus elementos. El análisis de los factores de riesgo a los que están expuestos los trabajadores son: físicos, químicos, mecánico, ergonómicos y psicosociales; entre los que destacan el ruido, el cual alcanzo un valor promedio de 95,9 dB (A), considerado uno de los riesgos más peligrosos en la industria de la madera y el polvo orgánico en suspensión (PM2.5 - PM10), que se presenta con mayor grado de exposición en el área donde está ubicada la máquina cepilladora. Los problemas identificados en la empresa son la falta de políticas de seguridad y salud ocupacional, control inadecuado de la documentación del sistema, falta de procedimientos y de un plan de capacitación basado en un diagnóstico de necesidades, lo cual da un índice de eficiencia del 18,71%, es decir ineficiente y al concluir con el proyecto mediante el mismo diagnóstico obtuvieron un 91,41% de índice de eficacia lo cual refleja un avance significativo en la seguridad y salud ocupacional, dejando establecido una aplicación de control

de hallazgos que permitirá hacer un seguimiento instantáneo de las observaciones, no conformidades e incidentes orientados a una revisión constante por parte de la gerencia y a un análisis más eficiente de los datos obtenidos, consiguiendo así un sistema de gestión más pragmático e ideal.(Llerena & Vinicio, 2017).

Se observa que el diagnóstico permite realizar un seguimiento real, aportando en prevención y un clima organizacional eficiente y favorable.

Teniendo en cuenta el proyecto titulado “Propuesta de implementación de un sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional en una empresa constructora, Amazonas-Perú” del año 2016, de la Universidad San Ignacio de Loyola. El autor busca mejorar el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, aplicado a una empresa constructora ubicada en la región del Amazonas, en el oriente peruano, se aplican aquellas herramientas adquiridas a lo largo de la carrera de Ingeniería Industrial, teniendo en cuenta material de investigación bibliográfico. Se analiza el estado actual de la empresa mediante una matriz IPER (Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos) y así poder identificar las actividades más riesgosas, a las cuales se debe prestar mayor atención, para la implementación de mejoramiento. Se pudo constatar que la empresa no tiene un adecuado Sistema de Gestión de SST y que el personal dentro de ella, tiene muy poco conocimiento sobre normas y leyes de seguridad y salud, al implementar el SST, la empresa podrá cumplir con los requisitos mínimos, sin embargo, para ello se debe contar con el apoyo de la Gerencia General y los trabajadores. (Novoa Mena, 2016)

Se observa que, sin el compromiso tanto de la administración como de los trabajadores, no se logra hacer una adecuada implementación de un SG-SST.

Se finalizó el análisis con el proyecto, “Propuesta para la implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en la empresa SUMIT S.A.C” realizado en la Universidad De Lima, en el 2016. La autora planteó la implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en la empresa SUMIT S.A.C, a partir de la adecuación de los requisitos legales vigentes Ley N° 29783: Ley de Seguridad y Salud en el trabajo (SST)<sup>1</sup> y sus modificatorias, empresa dedicada a brindar el servicio de confección y exportación de prendas de vestir ubicada en el distrito de Ate, Lima – Perú, Se realizó análisis de costo- beneficio, algunos beneficios de la implementación, ahorro de dinero por evitar sanciones administrativas por el incumplimiento en materia de SST, reducción de los costos por accidentes de trabajo y reducción en costos por ausentismos laborales, mejora en la productividad del personal, calidad de vida, nivel de satisfacción laboral, imagen empresarial, posicionamiento de mercado. (Gadea-García, 2016).

Se observa que a pesar de ser un país diferente se manejan políticas similares a la colombiana, al igual que la no implementación de los SG-SST.

## 5.2 Marco Teórico

## **El Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo**

“Su principal objetivo es brindar una acción conjunta entre el empleador y los empleados, en cuanto a la implementación de medidas en temas de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) por medio del mejoramiento continuo de las condiciones, ambiente laboral y control efectivo de peligros y riesgos en los lugares de trabajo. Su enfoque principal es lograr que los trabajadores realicen un trabajo en equipo en pro de la seguridad, bienestar y salud en conjunto para el bienestar de una empresa. Consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, el cual está basado en la mejora continua y que incluye la política, así como estrategias de organización, planificación, aplicación, evaluación, auditoría y las acciones de mejora con el fin de evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en el trabajo”. (Mincultura, 2017)

A través de un buen conocimiento sobre los riesgos laborales, toda empresa podrá funcionar y realizar sus actividades siempre y cuando se preocupe por su talento humano que es el motor para que toda empresa funcione correctamente.

La salud en el trabajo, hace referencia al estado en cuanto a seguridad física, mental y social que abarca a los trabajadores en sus puestos de trabajo, con el principal objetivo de implementar medidas de control dirigidas a promover el bienestar y reducir, eliminar o mitigar los riesgos de enfermedades o accidentes. De esta manera, la salud en el trabajo se convirtió en una especialidad de la medicina conocida también como “Medicina del trabajo”, pero es a la vez, “un elemento más del concepto de salud integral de la persona. (Acosta Fernández M. , y otros, 2010).

La salud se ha considerado desde que el hombre tiene sentido de su existencia, como una virtud elemental, como el sustento de quienes conforman la sociedad y que está en relación directa con sus valores, la cual deberá estar siempre por encima de otros valores como por ejemplo la libertad o la justicia. (Acosta Fernández M, y otros, 2010).

Los autores diseñaron e implementaron un sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional; con la finalidad de responder a las demandas y presiones de los entes reguladores y garantizar un ambiente de trabajo seguro. Por medio de un método de investigación deductivo, partiendo de conocimientos generales en cuanto a seguridad y salud ocupacional, identificación, medición y evaluación de factores de riesgo, observando el grado de evolución del sistema y sus elementos. El análisis de los factores de riesgo a los que están expuestos los trabajadores son: físicos, químicos, mecánico, ergonómicos y psicosociales; entre los que destacan el ruido, el cual alcanza un valor promedio de 95,9 dB (A), considerado uno de los riesgos más peligrosos en la industria de la madera y el polvo orgánico en suspensión (PM2.5 - PM10), que se presenta con mayor grado de exposición en el área donde está ubicada la máquina cepilladora. Los problemas identificados en la empresa son la falta de políticas de seguridad y salud ocupacional, control inadecuado de la documentación del sistema, falta de procedimientos y de un plan de capacitación basado en un diagnóstico de necesidades, lo cual da un índice de eficiencia del 18,71%, es decir ineficiente y al concluir con el proyecto mediante el mismo diagnóstico obtuvieron un 91,41% de índice de eficacia lo cual refleja un avance significativo en la seguridad y salud ocupacional, dejando establecido una aplicación de control de hallazgos que permitirá hacer un seguimiento instantáneo de las observaciones, no conformidades e incidentes orientados a una revisión constante por parte de la gerencia y a un análisis más eficiente de los datos

obtenidos, consiguiendo así un sistema de gestión más pragmático e ideal.(Llerena & Vinicio, 2017).

La importancia de la seguridad laboral a nivel mundial, ha estado presente desde tiempos inmemorables, al ser el trabajo una actividad cotidiana y necesaria de los seres humanos. De acuerdo con la definición global adoptada por el Comité Mixto de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y de la Organización Mundial de la Salud (OMS) (Salud, 2014) “La finalidad de la salud en el trabajo consiste en lograr la promoción y mantenimiento del más alto grado de bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las labores; prevenir todo daño causado a la salud de éstos por las condiciones de su trabajo”; “protegerlos, en su empleo, contra los riesgos resultantes de agentes perjudiciales a su salud; colocar y mantener al trabajador en un empleo adecuado a sus aptitudes fisiológicas y psicológicas y, en suma, adaptar el trabajo al hombre y cada hombre a su actividad”. (OIT, 2003).

El hombre se ha caracterizado siempre por su poder de creación, es por eso que en la actualidad los grandes empresarios, tiene entre sus obligaciones, velar por la salud de sus trabajadores, por su bienestar, por ofrecerles un ambiente digno y seguro de trabajo. La seguridad laboral “es el conjunto de acciones que, aplicadas a los procesos productivos, al trabajo con máquinas, a las instalaciones y hasta los hábitos del trabajador, pueden prevenir y evitar accidentes de trabajo”. (Gasteazoro, 2015)

Se observa que el diagnóstico permite realizar un seguimiento real, aportando en prevención y un clima organizacional eficiente y favorable.

Se diseñó un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para la industria, utilizando una metodología basada en la observación de las condiciones de trabajo, luego se hizo una comparación con una lista de preguntas que se elaboraron de acuerdo a la legislación



peruana, definiendo los peligros para evaluar el riesgo involucrado mediante la matriz IPER. Se identificaron 577 exposiciones a riesgos, la mayoría de riesgo son de los factores físicos y mecánicos. En el diagnóstico de los incidentes se observaron 19 incidentes; las operaciones donde se presentaron accidentes e incidentes con mayor frecuencia fueron las de extrusora, laminado, impresión, prensa, telares, mantenimiento, conversión y control de calidad. Se analizan con mayor profundidad los casos de mayor riesgo para presentar alternativas y propuestas de mejora; basándose en la evaluación inicial, explico el desarrollo de la implementación del sistema de gestión. Concluyo que el implementar adecuadamente el SGSST permitirá mejorar las condiciones de los trabajadores en cuanto a la protección de su seguridad y salud, así como por la prevención ante la ocurrencia de accidentes y enfermedades ocupacionales. Esto debe repercutir de forma beneficiosa en el clima organizacional de la empresa y la productividad de los trabajadores. (Mosqueira Arce, 2016).

Se Diseñó el sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional para la administración, basado en la norma ISO/ DIS 45001.2:2017. Considerando que la empresa se dedica a la elaboración de postes para redes eléctricas y telecomunicaciones y pre fabricados de hormigón, el sistema de gestión se consolida en el Manual del sistema de gestión de la seguridad y salud ocupacional, detallando todos los requisitos exigidos por la norma en el contexto de la organización, teniendo en cuenta el liderazgo, participación de los trabajadores, planificación, apoyo, operación y evaluación del desempeño. Creo el manual y realizó implementación inicia, involucrando la gestión administrativa de la empresa. (Flores Navarrete, Juan Sebastian, 2018).

La autora planteo la implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, a partir de la adecuación de los requisitos legales vigentes Ley N° 29783: Ley de Seguridad y Salud en el trabajo (SST)<sup>1</sup> y sus modificatorias, empresa dedicada a brindar el

servicio de confección y exportación de prendas de vestir ubicada en el distrito de Ate, Lima – Perú, Se realizó análisis de costo- beneficio, algunos beneficios de la implementación, ahorro de dinero por evitar sanciones administrativas por el incumplimiento en materia de SST, reducción de los costos por accidentes de trabajo y reducción en costos por ausentismos laborales, mejora en la productividad del personal, calidad de vida, nivel de satisfacción laboral, imagen empresarial, posicionamiento de mercado. (Gadea-García, 2016).

En la actualidad, la accidentalidad en las empresas por motivos laborales se ha podido mitigar, ya que se ha ido aprendiendo a trabajar en función de la prevención y en pro de minimizar los riesgos que se encuentran en las diferentes actividades económicas. Pero lo importante no es conocer solamente las causas que pueden llevar a la ocurrencia de diferentes accidentes laborales, sino la manera de prevenirlos, evitarlos, en su defecto, de manejarlos; el hombre está en plena capacidad para tomar de forma voluntaria sus decisiones, pero en ocasiones le toca elegir, y aquí es donde realmente está el peligro, por lo tanto, un buen empresario debe encaminar a sus empleados a conocer los riesgos relacionados con su trabajo, no ser una persona que actúe por conveniencia, sino que actúe de acuerdo a la situación laboral de aquellos que tiene a su cuidado.

Una característica importante de aquellos que desempeñan un cargo importante dentro de una empresa y que tenga relación directa con la salud, es que a los empleados, como seres humanos que son, no se le puede tratar como un objeto, como algo que fue adquirido para llenar una vacante y que luego se desecha ya que se encontró otra persona menos exigente o más hábil para el puesto. Como trabajador debe ser tratado con respeto, no olvidar que tiene dignidad y que no está a nuestro alcance para ser usado en determinados momentos, cuando se necesita y luego desecharlos, tampoco debe ser un medio para garantizar la continuidad de una empresa. Durante

décadas al hombre le ha preocupado el hecho de que en su trabajo se presenten de manera frecuente accidentes laborales; es un tema importante ya que tiene que ver con los trabajadores en general, pues aunque no se hayan presentado accidentes dentro de su área, siempre va a existir el riesgo de que estos puedan ocurrir; por ello la necesidad de mostrar la frecuencia con que éstos se pueden presentar, sus causas, consecuencias, si ocurren por negligencia del empleado o del empleador o si ocurren por desconocimiento en cuanto a la manera de prevenirlos.

A través de investigaciones realizadas, se constata la importancia del tema, el cual ha llevado a que diferentes autores, tanto del orden nacional como internacional. Atendiendo a lo anterior se toma como base una investigación realizada por Juan Carlos Benito, de la Universidad Rafael Landívar en 2013, titulada “Seguridad e Higiene Industrial en el proyecto minero Cerro Blanco, Asunción Mita, Jutiapa”, cuyo objetivo estaba basado en el establecimiento de medidas de seguridad e higiene industrial en el proyecto minero Cerro Blanco.

Para ello toma como argumento que los accidentes laborales pueden darse como consecuencia de los riesgos presentes en las condiciones inseguras del lugar, por los actos involuntarios que se realizan y que son originados por el desconocimiento de ciertas normas o procedimientos de seguridad, manejo no adecuado de herramientas, maquinarias, recursos o incapacidad o negligencia por parte de la parte administrativa. Las empresas deben tomar precauciones, realizar planes de control de riesgos, respaldados siempre por la administración superior de la organización, mostrando siempre una presencia visible y permanente hacia los niveles inferiores de la empresa. Otra investigación realizada al respecto es la de Daniel Alvarado Patiño y Oscar Mauricio Mora Durán, de la Universidad de La Salle en 2008, llamada “Diseño del sistema de gestión de salud ocupacional y seguridad industrial para la empresa Gilpa

Impresores, S.A.”. Los autores tuvieron como objetivo diagnosticar la situación de la empresa frente a los requerimientos de normas sobre riesgos profesionales, sus causas, consecuencias, frecuencia, entre otros, con el fin de elaborar procesos y procedimientos en las actividades asociadas a los riesgos identificados y aplicar medidas de control y evaluación de los procedimientos existentes.

Dentro de su investigación destacan la importancia de la alta dirección, como responsable de controlar la ocurrencia de accidentes, que además les puede minimizar costos y evitar posibles sanciones, ya que es quien debe preparar planes de seguridad, implementar estándares y hacerlos cumplir, realizar auditorías de forma periódica con el fin de evaluar su sistema de seguridad y aplicar correctivos necesarios, sobre todo, tener presente la inducción de los empleados, así lleven un buen tiempo laborando en la empresa. Por otro lado se encuentra la investigación realizada por Luis A. Banguera de la Universidad del Quindío en 2016 titulada “Diseño del sistema de gestión trabajo para la empresa Inelpa S.A.S. de Cali”; en ella hace una relación acerca del sistema de gestión de seguridad y salud del trabajo, como es denominada por la Ley 1562 de 2012, que tiene como objetivo encaminar acciones tendientes para garantizar la salud de la población que labora en las empresas, emprender acciones para mejorar la calidad de vida de los mismos y garantizar que mediante la realización de las diversas actividades que se realizan en la empresa, no se ocasionen accidentes que puedan perjudicar el bienestar de sus trabajadores. Como puede observarse, es un tema de interés general, el cual está respaldado por leyes, que van asumiendo el control de las empresas, para que éstas, se adecuen a sus normas y evitar el origen de estos accidentes. Los estudios a nivel de riesgos profesionales han ido en aumento, ya que se toma como de interés general que se tomen las medidas pertinentes para prevenir estos 49 accidentes y establecer condiciones de trabajo seguras, saludables y en caso de alguna

ocurrencia, tener el control de la situación, sin querer culpar siempre al trabajador. Para llegar a una comprensión total del tema, se hace necesario hacer relación a algunos términos relacionados definidos por autores que han investigado sobre el tema, entre los cuales los más importantes son: Acto Inseguro: "Todo acto que realiza un trabajador de manera insegura o inapropiada y que facilita la ocurrencia de un accidente de trabajo". (NTC3701) (Castillo, 2015) Accidente de Trabajo: De acuerdo a Sánchez, (2010): "Accidente de trabajo se conoce como todo suceso repentino que sobrevenga causado o con ocasión del trabajo y que produce en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte. Es también aquel que se produce durante la ejecución de órdenes dadas bajo la autoridad del empleador, aún fuera del lugar y horas de trabajo. Es aquel que se produce durante el traslado de los empleados o contratistas desde su lugar de residencia hacia los lugares de trabajo o viceversa, cuando el transporte lo suministre el empleador y aquel que ocurra durante el ejercicio de la función sindical, siempre que el accidente se genere en cumplimiento de dicha función. También es aquel que se produzca por la ejecución de actividades recreativas, deportivas o culturales, que estén siendo realizadas o representadas por el empleador, aun cuando se trate de trabajadores de empresas de servicios temporales." (Sánchez, 2010)

Se descubrió como realizar un diseño del SG-SST, por medio de documentación existente en diferentes empresas, teniendo como base la Resolución 0312 de 2019, contextualizando el cumplimiento de la misma. Respecto al Diseño lo realizaron en tres capítulos, primero por medio de un diagnóstico de la documentación existente y faltante necesaria, segundo identificación de peligros y riesgos, como parte de la documentación inicial de los resultados del diagnóstico, tomándolo como soporte para las actividades propuestas, para la implementación documental del

SG-SST. En su segunda fase, gestionaron la documentación necesaria y realizaron socialización de la misma, como estrategia para preparación de la implementación. (Ramírez et al., 2021).

diseñaron una propuesta de mejoramiento administrativo para incrementar el nivel de implementación de los estándares básicos de Seguridad Y Salud En El Trabajo, en empresas del municipio de Cauca Antioquia. Realizada por medio de investigación mixta (Se indago no solo por el cumplimiento de los estándares, desde una visión cuantitativa, se realizó profundización en las percepciones de los empresarios frente a la omisión de la implementación de los requisitos de ley); encuestaron 25 empresas, de 1.666 empresas, de los sectores comerciales, servicios administrativos y de apoyo, construcción, industria manufacturera, educación y servicio de alojamiento. Se aplicó el mismo número de cuestionarios, para confirmar y ampliar algunos datos se creó un grupo focal con 7 empresas de la población. El resultado del estudio fue que el nivel de implementación de los estándares no es satisfactorio y ni siquiera cumple con los requisitos de ley, por lo que se pierde la oportunidad de disminuir los accidentes y enfermedades laborales. Se concluye que aún se requiere una mayor conciencia de seguridad por parte de los empresarios y acciones más efectivas para cuidar la vida y dar seguridad a los trabajadores”.(Monterrosa Coronado & Hoyos Ortega, 2018).

se enfocaron en demostrar la importancia de la implementación de los SG-SST en las empresas de la nación, realizando un comparativo entre las que ya lo tienen y las que no lo tenían implementado, basado en Reglamentario 1072 del 2015 del Ministerio de Trabajo de Colombia y la Resolución 0312 de 2019, los cuales enmarcan la obligatoriedad de la aplicación del mismo. Evaluó la cobertura de la matriz de riesgos existente en los SGSST, teniendo en cuenta las variables clima laboral, accidentalidad y riesgos laborales en las empresas del sector calzado; posteriormente caracterizó el impacto de la implementación del SGSST en dichas variables,

además de revisar su incidencia en la productividad y sostenibilidad de la organización, identificando buenas prácticas en las empresas que han adoptado el SG-SST. Las conclusiones derivan en un mejor desempeño en aquellas empresas que han adoptado el SG-SST, por encima de las que por diversas circunstancias no lo han hecho; unido a factores como la calidad de vida de los empleados y una mayor incidencia en el entorno en el que hace presencia la compañía. (Jaimes Poveda, 2019).

Exponen la relevancia de implementar un SG-SST en las empresas sin importar la actividad económica que manejen, hacen énfasis en aquellas sanciones a las que pueden estar expuestas por no aplicarlo, asimismo, logrando identificar el porque es necesario que sea aplicado en cualquier tipo de organización, exponiendo las leyes actuales aplicadas al sistema de gestión en Colombia, mediante el Decreto 1072 del 2015. Adicional a ello, se da a conocer la Resolución 0312 de 2019, la cual define los patrones mínimos para lograr su ejecución y así, prevenir riesgos laborales en entidades más pequeñas como una propiedad horizontal. Concluyen que permite incentivar el recurso humano y disminuir la actividad de riesgo profesional, teniendo en cuenta que su aplicación además de prevenir las enfermedades profesionales, también ofrece mayor bienestar a los colaboradores, y el no implementarlo podría incidir de manera negativa en la productividad del trabajador. (Rojas Patiño & Walteros Sora, 2020).

Los autores analizaron el impacto en la accidentalidad laboral que tiene la implementación del sistema de seguridad y salud en el trabajo bajo el estándar OHSAS 18001, se recopilaron datos de la accidentalidad de cuatro empresas del sector petroquímico, tres años antes y después de la certificación en la norma OHSAS, y se realizó una revisión documental y una entrevista al responsable de seguridad y salud en el trabajo para observar el grado de

evolución del sistema de gestión a partir de seis elementos: política, identificación de peligros, objetivos y programas, control operacional, medición del desempeño e investigación de accidentes. En relación con los índices de frecuencia, severidad y lesiones incapacitantes de los accidentes, de las cuatro empresas analizadas, no presentan una tendencia clara de disminución en los tres años posteriores a la certificación. Sin embargo, el reporte de observaciones si aumentó en tres de las empresas estudiadas. En general, se evidenció que la evolución del sistema de gestión se ha dado como resultado de los cambios en la normatividad legal y no hay una tendencia clara frente a la disminución de la severidad y frecuencias de los accidentes. (Riaño-Casallas et al., 2016).

Hoy día el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) se ha convertido en una herramienta para mejorar la calidad de vida laboral, así mismo, para prevenir los accidentes y enfermedades laborales. En este contexto, el SG-SST es muy útil para todos los hospitales, especialmente, los hospitales de tercer nivel al ser centros de referencia de mayor complejidad donde laboran especialistas para la atención de problemas patológicos. Esto se debe a la posibilidad de mejorar la calidad de vida laboral y lograr una reducción considerable de los costos generados por las enfermedades laborales y accidentes laborales, Análisis del impacto socioeconómico con la implementación del SG-SST en el hospital santa clara tercer nivel de la ciudad de Bogotá. 2016 (Chavez Zapata, 2016)



### 5.3 Marco Legal

#### **Resolución 1401 de 2007**

Por la cual se reglamenta la investigación de incidentes y accidentes de trabajo

#### **Artículo 1**

Intervención de la norma en la investigación: Esta resolución se aplica a los empleadores públicos y privados, a los trabajadores dependientes e independientes, a los contratantes de personal bajo modalidad de contrato civil, comercial o administrativo, a las organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo, a las agremiaciones o asociaciones que afilian trabajadores independientes al Sistema de Seguridad Social Integral, a las administradoras de riesgos profesionales a la Policía Nacional en lo que corresponde a su personal no uniformado y al personal civil de las fuerzas militares.

#### **Ley 1562 de 2012**

Por la cual se modifica el sistema de riesgos laborales y se dictan otras disposiciones en materia de salud ocupacional.

#### **Artículo 1**

Intervención de la norma en la investigación: Programa de Salud Ocupacional: Se entiende como el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. Consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, que está basado en la mejora continua , que

incluye la política, organización, planificación, aplicación, evaluación, auditoría y las acciones de mejora con el principal objetivo de conocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar a la seguridad y salud en el trabajo.

### **Resolución 652 de 2012**

Por la cual se establece la conformación y funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral en entidades públicas y empresas privadas y se dictan otras disposiciones.

#### **Artículo 1**

Intervención de la norma en la investigación: El objeto de esta resolución es definir la conformación, y funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral en entidades públicas y empresas privadas, así como establecer la responsabilidad que les asiste a los empleadores públicos y privados y a las Administradoras de Riesgos Profesionales frente al desarrollo de las medidas preventivas y correctivas del acoso laboral, contenidas en el artículo 14 de la Resolución número 2646 de 2008.

### **Decreto 1477 de 2014**

Por el cual se expide la Tabla de Enfermedades Laborales

**Artículo 1.** El presente decreto tiene por objeto expedir la Tabla de Enfermedades Laborales, que tendrá doble entrada: agentes de riesgo, para facilitar la prevención de

enfermedades en las actividades y grupos de enfermedades, para determinar el diagnóstico médico en los trabajadores afectados.

### **Resolución 6045 de 2014**

La Resolución 6045 de 2014, adopta el Plan Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo, con vigencia a partir de 18 de agosto de 2016 en el Diario Oficial edición

### **Artículo 3**

Intervención de la norma en la investigación: Implementación y Ejecución del Plan Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo. El Plan Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo 2013-2021 será implementado y ejecutado por el Ministerio del Trabajo, el Ministerio de Salud y Protección Social, las Administradoras de Riesgos Laborales, los Empleadores, las Agremiaciones, las Organizaciones Sindicales, la Academia, las Sociedades Científicas, los Centros de investigación, las Empresas Promotoras de Salud, las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud, las Secretarías de Salud, el Comité Nacional, los Comités Seccionales y Locales de Seguridad y Salud en el Trabajo, las Comisiones Nacionales de Seguridad y Salud en el Trabajo por sectores económicos; estas deberán coordinar su implementación con las demás instituciones y organismos responsables.

**Decreto 1072 de 2015**

Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo

Intervención de la norma en la investigación: Libro 2, parte 2, título 4, capítulo 6.

Requisitos para el diseño e implementación del SG-SST.

**Decreto 171 de 2016**

Se modifica el artículo 2.2.4.6.37 del Capítulo 6 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, sobre la transición para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

Intervención de la norma en la investigación: Los empleadores reemplazan el Programa de Salud Ocupacional por el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG- SST), a partir del 31 de julio de 2014, se debe dar inicio a las acciones pertinentes para adaptarse a lo establecido en esta disposición, señalando unos plazos para finalizar la totalidad del proceso, contados a partir de dicha fecha, de esta manera:

Dieciocho (18) meses para empresas de menos diez (10) trabajadores.

Veinticuatro (24) meses para las empresas con diez (10) a doscientos (200) trabajadores.

Treinta (30) meses para las empresas de doscientos uno (201) o más trabajadores

**Decreto 52 de 2017**

Transición para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

**Artículo 2.2.4.6.37.**

Intervención de la norma en la investigación: Los empleadores públicos y privados, contratantes de personal bajo cualquier modalidad de contrato civil, comercial o administrativo, las del sector cooperativo y empresas de servicios temporales, deben sustituir el Programa de Salud Ocupacional por el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), a partir del 1° de junio de 2017, en esta fecha, se debe dar inicio a la ejecución de las siguientes fases de implementación.

**Norma ISO 45001 de 2018**

Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

Intervención de la norma en la investigación: Primer estándar internacional que establece los requisitos para llevar a cabo la implantación de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

**Resolución 0312 de 2019**

Por la cual se modifican los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo para empleadores y contratantes.

**Artículo 1.**

Intervención de la norma en la investigación: Esta Resolución tiene por objeto establecer los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST para las personas naturales y jurídicas señaladas en el artículo 2° de este Acto Administrativo.

**6. Marco metodológico de la investigación****Paradigma**

El presente proyecto se enmarca en el paradigma positivista de una investigación cuantitativa - deductiva, centrada en la recopilación de datos e información de la empresa Torres de Amadeus PH, con el fin de identificar el grado de aceptación de la implementen del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Se busca identificar el conocimiento de las normas, como lo son la Resolución 0312 de 2019 y el Decreto 1072 de 2015 , siendo estas un conjunto de normas orientadas a organizar la gestión de una empresa, dentro de un sistema de SG-SST, incluyendo las oportunidades de mejora que reporta la literatura especializada, contrastándolo con el marco normativo colombiano.

**Método**

El presente proyecto se enfoca en un método cuantitativo, mediante el cual se utilizará un consentimiento informado, una encuesta genérica diseñada por las investigadoras y aplicación de

la autoevaluación de estándares mínimos del SG-SST basado en la resolución 0312 de 2019, con el fin de recopilar datos cuantificables y con base a los resultados realizar análisis estadísticos para derivar conclusiones de la investigación y acciones de mejora.

### Tipo de investigación

Teniendo en cuenta que la investigación se realiza con base a la recolección y análisis de la información para implementar acciones de mejora en materia del SG-SST con el fin de sensibilizar a la población trabajadora y gerencial de la compañía, este estudio se considera de tipo descriptivo.

### Fases del estudio

#### **Fase1**

En esta fase se realizó inicialmente la aplicación de un consentimiento informado, como método diagnóstico inicial la aplicación de instrumentos como encuestas y formato de autoevaluación de estándares mínimos del SG-SST, que evaluaron en los trabajadores y directivos aquellos factores determinantes que intervienen en el nivel de aceptación así como como herramientas para la mejora continua, en cuanto a la implementación de un SG-SST en la compañía Torre Amadeus PH.

#### **Fase 2**

En esta fase se realizó un análisis detallado de la información, de acuerdo a los datos obtenidos en la aplicación de los instrumentos tanto la encuesta, como la autoevaluación de los

estándares mínimos del SG-SST, evidenciando e identificando el nivel de percepción actual en trabajadores y directivos de la compañía con el fin de obtener un diagnóstico inicial, respecto a la implementación y cumplimiento de requisitos y normas respecto al SG-SST

### **Fase 3**

Partiendo de la información y datos recopilados en los instrumentos empleados, con base en el análisis de los datos obtenidos, se propuso un diseño metodológico de estrategias en la sensibilización de los directivos y empleados de la empresa Torre Amadeus PH.

Por consiguiente, se propone un programa de capacitación teniendo en cuenta la Decreto 1072 de 2015 en su Artículo 2.2.4.6.11. Capacitación en seguridad y salud en el trabajo – SST.

#### 6.1 Recolección de la información

##### Fuentes de Información

##### **Fuentes primarias**

Para la obtención de la información, se aplicará una encuesta y un formato de autoevaluación de estándares mínimos del SG-SST basado en la resolución 0312 de 2019 a directivos y trabajadores lo cual mostrará la situación y percepción actual, con el fin de obtener un diagnóstico inicial dentro de la compañía.



**Fuentes Secundarias**

Se consultaron fuentes y la norma en torno a los SG-SST y normas ISO que se encuentran citadas dentro de la bibliografía, para el desarrollo de la investigación.

**Población:**

La población total de la compañía es de 10 empleados, la población tomada para realizar el proyecto son los trabajadores directos de la empresa Torre Amadeus PH, que actualmente son 10, se excluyen los empleados indirectos ya que su trabajo en la compañía lo prestan por medio de contratos con sus empleadores y la compañía no tiene relevancia jerárquica sobre los mismos.

**Materiales:**

Encuestas en modalidad virtual, formato virtual de estándares mínimos del SG-SST, consentimiento informado por medio de formulario en Google forms, computadores para análisis y tabulación de la información.

**Técnicas:**




La técnica empleada para la recolección de la información fue una encuesta y formato de autoevaluación de estándares mínimos del SG-SST en modalidad virtual que los colaboradores y directivos contestaron voluntariamente, las preguntas fueron elegidas de tal manera que el objetivo era obtener una evaluación del estado actual y real del problema, para así determinar los conocimientos que se tienen sobre el SG-SST y seguimiento en cuanto a cumplimiento de requisitos de la norma. Con base a las respuestas obtenidas, se analizan los resultados y se

ponderan para establecer acciones de mejora respecto al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en la compañía.

### Procedimientos:

Inicialmente se realizó el proceso de captar y recolectar la información por medio de la aplicación de encuestas y tabla de estándares mínimos, posteriormente se hizo el proceso de análisis de los resultados obtenidos y finalmente la integración de los resultados.

Tabla 1. Cronograma de actividades

Fases del proyecto (actividades)	Abril 2021	Mayo 2021	Junio 2021	Julio 2021
Fase 1 Aplicación de consentimiento informado, aplicación de instrumentos como encuestas y formato de autoevaluación de estándares mínimos del SG-SST.				
Fase 2 Análisis detallado de la información, de acuerdo a los datos obtenidos en la aplicación de los instrumentos tanto la encuesta, como la autoevaluación de los estándares mínimos del SG-SST.				
Fase 3 Entrega de resultados, generando recomendaciones y propuesta de solución a la compañía.				

## 6.2 Análisis de la información

La representación de los datos obtenidos con base a las encuestas aplicadas, se realizó con diagramas de tipo torta y los obtenidos en el formato de autoevaluación por medio de barras, allí se evidencian los porcentajes reales según las respuestas arrojadas por el número total de personas encuestadas. De esta manera los datos verbales se muestran y representan como datos numéricos agrupados en intervalos, para así poder interpretar finalmente los resultados.

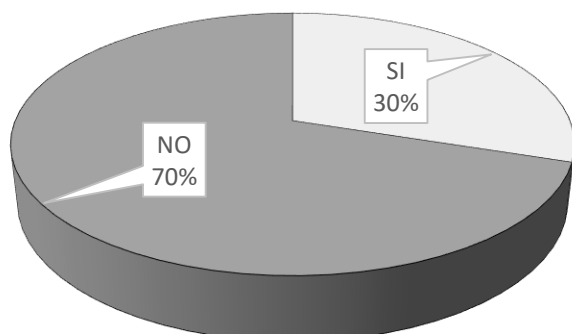
## **7. Resultados o propuesta de solución**

### **Análisis e interpretación de los resultados**

La representación de los datos estadísticos, se realizó por medio de diagrama tipo pastel, donde se observan los porcentajes reales de las respuestas emitidas por los trabajadores y directivas de la empresa Torre Amadeus PH, en la encuesta realizada por medio del formulario de Google forms, posterior a la aceptación del consentimiento informado que diligenciaron por medio de la misma herramienta.

Tabulación de la Información encuestas.

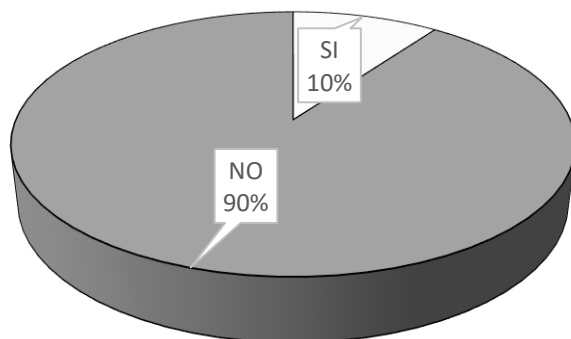
1. ¿Conoce usted, qué es el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo?



Gráfica 1 Representación del resultado de la respuesta a la pregunta No.1.

Se observa que el porcentaje sobresaliente es el NO con un 70%, esto quiere decir que más de la mitad del personal, no conoce que es el Sistema de Gestión de Seguridad y salud en el trabajo.

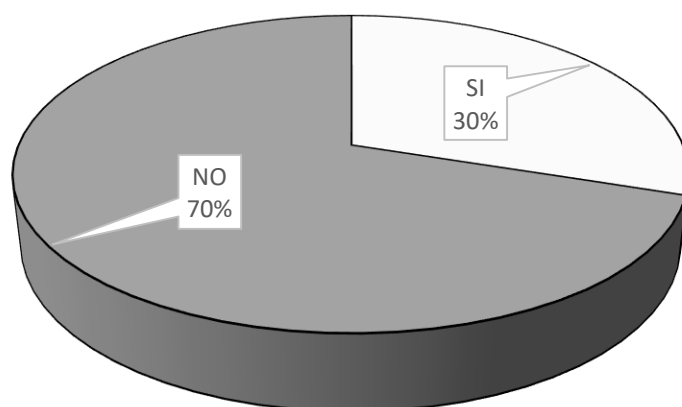
2. ¿Conoce usted, cuál es la entidad o entidades encargadas de vigilar y supervisar, la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y salud en el Trabajo?



Gráfica 2. Representación del resultado de la respuesta a la pregunta No.2

En el análisis se sobresale la respuesta NO, con un 90%, evidenciando que los empleados de la empresa Torre Amadeus PH, no conocen las entidades que vigilan y supervisan, la implementación del SG-SST.

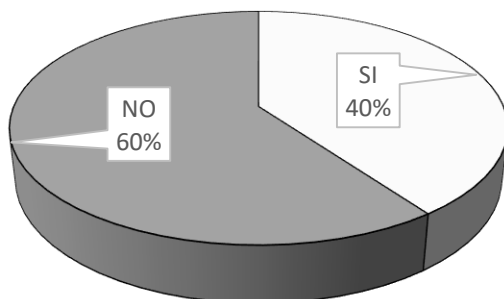
3. ¿Conoce usted, qué sucede si una empresa no cumple con la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo?



Gráfica 3. Representación del resultado de la respuesta a la pregunta No.3

Se observa que para este ítem el porcentaje mayor es el NO, con un 70%, indicando que el personal no conoce las consecuencias que puede generar el incumplimiento de la norma.

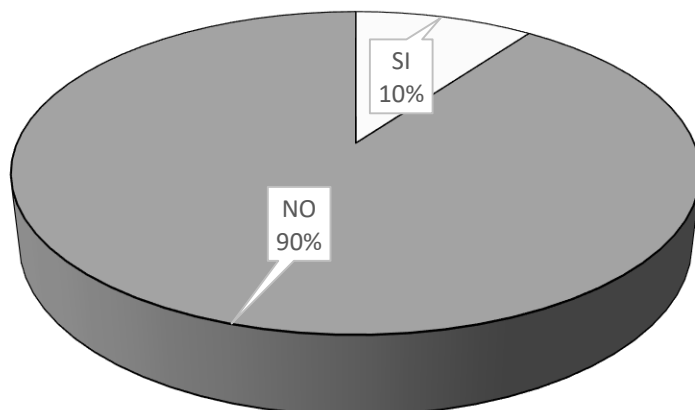
4. ¿Conoce usted, si la compañía cuenta con un documento escrito, donde se evidencie una política de implementación de la normatividad vigente respecto al sistema de gestión seguridad y salud en el trabajo?



Gráfica 4. Representación del resultado de la respuesta a la pregunta No.4

El documento es el inicio del SG-SST, teniendo en cuenta la respuesta NO con un 60%, se observa que más de la mitad de los participantes, no conocen si la compañía cuenta con el documento escrito, conllevando a tener un sistema débil en su estructura.

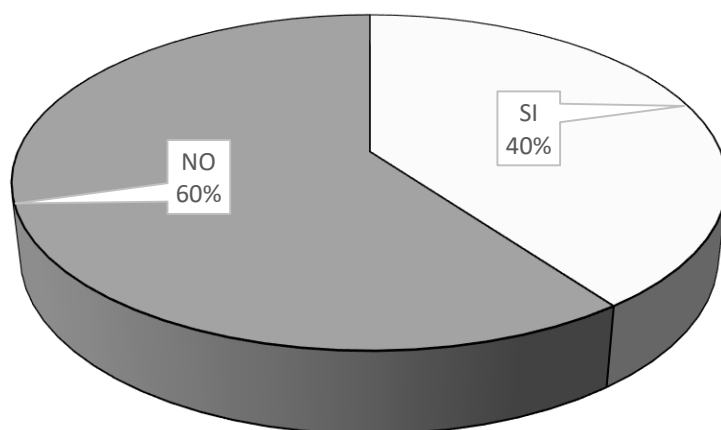
5. ¿Ha participado en actividades que realicé la compañía para mejor el ambiente laboral?



Gráfica 5. Representación del resultado de la respuesta a la pregunta No.5

El clima laboral es un aspecto que determina la motivación de los empleados, para el caso de los participantes, se evidencia que el 90% de ellos, no están conformes y pueden estar presentado falencias en la parte física, emocional y/o mental.

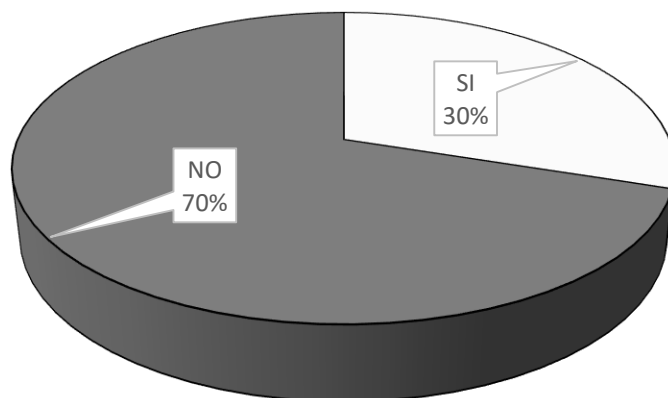
6. ¿Dentro de la compañía es posible acceder a la política del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo?



Gráfica 6. Representación del resultado de la respuesta a la pregunta No.6

Según los colaboradores que respondieron el 60% refiere que dentro de la compañía NO es posible acceder a la política del SG-SST, el 40% restante refiere que sí.

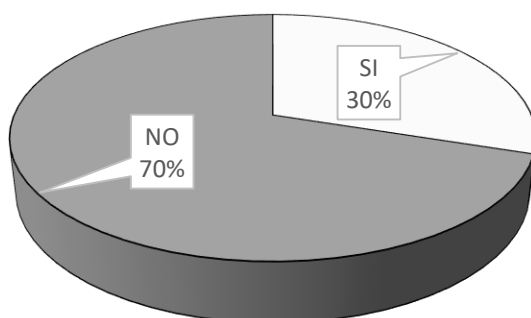
7. ¿Conoce usted, si la compañía ha asignado o delegado responsabilidades específicas del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, a usted o compañeros suyos?



Gráfica 7. Representación del resultado de la respuesta a la pregunta No.7

Según los colaboradores que respondieron el 70% refieren que NO tiene conocimiento de si la compañía ha asignado o delegado responsabilidades específicas del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, el 30% restante refiere que SI tiene conocimiento.

8. ¿Conoce usted si la empresa ha definido recursos financieros, técnicos y personal necesario, para evitar accidentes e incidentes en el trabajo?

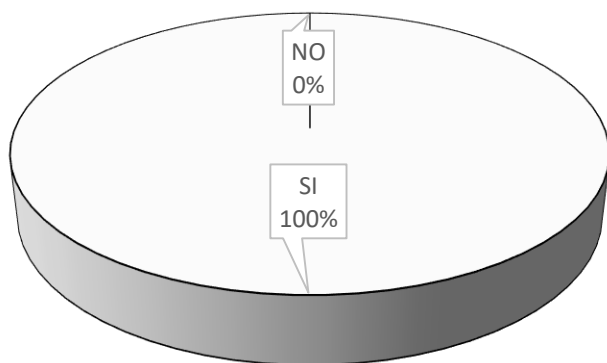




Gráfica 8. Representación del resultado de la respuesta a la pregunta No.8

Según los colaboradores que respondieron, el 70% refiere que NO tiene conocimiento si la empresa ha definido recursos financieros, técnicos y personal necesario, para evitar accidentes e incidentes en el trabajo, el 30% refiere que SI tiene conocimiento.

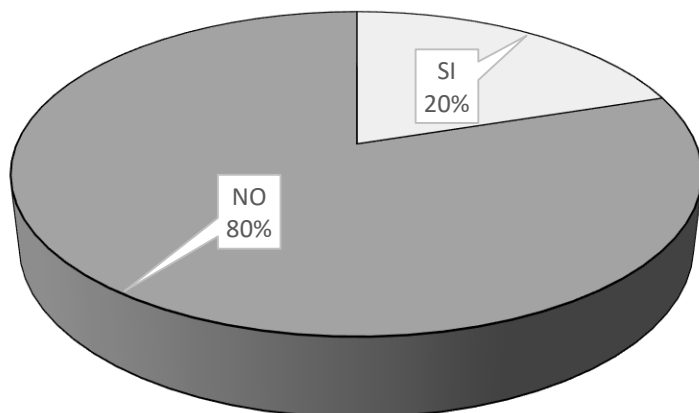
9. ¿Durante su proceso de contratación asistió a exámenes médicos de ingreso?



Gráfica 9. Representación del resultado de la respuesta a la pregunta No.9

Del total de la población trabajadora encuestada, el 100% refiere que durante su proceso de contratación SI asistió a exámenes médicos de ingreso.

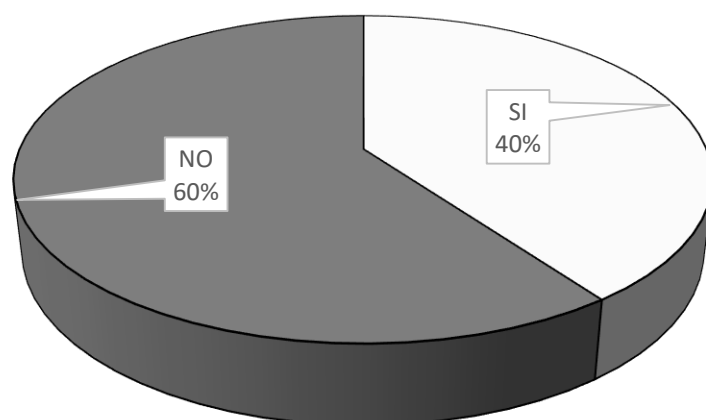
10. ¿Durante el tiempo que ha estado vinculado con la empresa, ha asistido a exámenes médicos periódicos ocupacionales?



Gráfica 10. Representación del resultado de la respuesta a la pregunta No.10

Del total de la población trabajadora encuestada, el 80% refiere que durante el tiempo que ha estado vinculado con la empresa NO ha asistido a exámenes médicos periódicos ocupacionales, el 20% restante refiere que SI se le han practicado exámenes médicos periódicos ocupacionales.

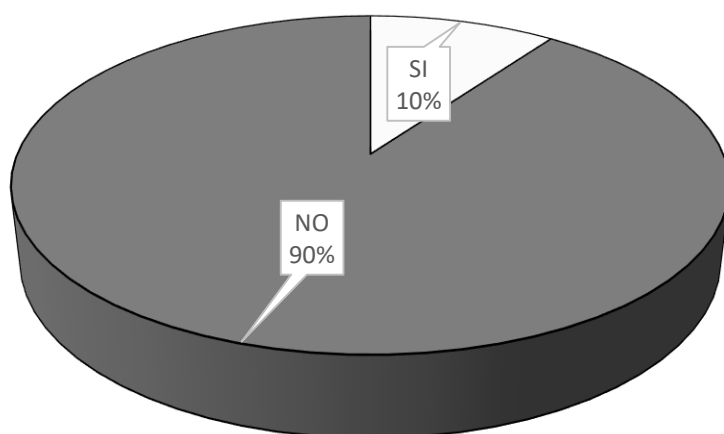
11. ¿Tiene conocimiento sobre los riesgos existentes en el área que labora?



Gráfica 11. Representación del resultado de la respuesta a la pregunta No.11

Del total de la población trabajadora encuestada, el 60% refiere que NO tiene conocimiento sobre los riesgos existentes en el área que labora, el 40% SI tiene conocimiento de ello.

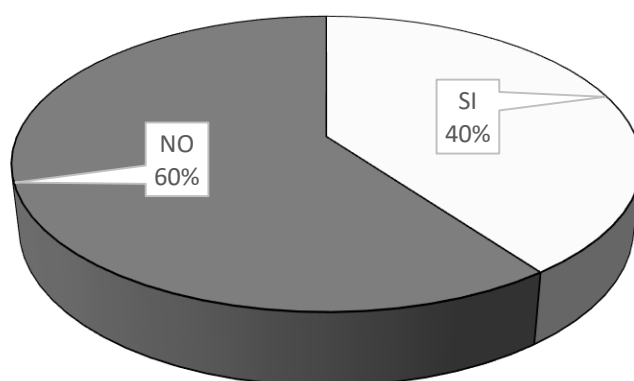
12. ¿Reporta los riesgos identificados en el área de trabajo para que se tomen las acciones necesarias?



Gráfica 12. Representación del resultado de la respuesta a la pregunta No.12

Del total de la población trabajadora encuestada el 90% refiere que NO reporta los riesgos identificados en el área de trabajo para que se tomen las acciones necesarias, tan solo el 10% refiere que SI identifica los riesgos lo cual representa un riesgo para el bienestar laboral de los trabajadores.

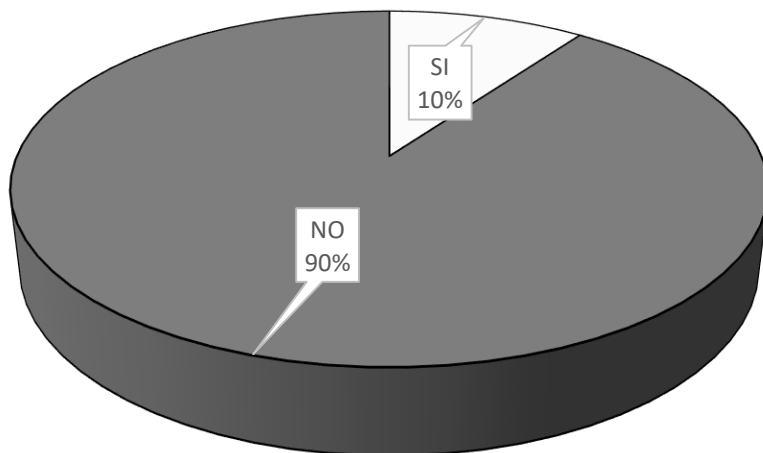
13. ¿En relación con las actividades que desempeña, utiliza todos los elementos de protección personal y evita la exposición al riesgo?



Gráfica 13. Representación del resultado de la respuesta a la pregunta No.13

Del total de la población trabajadora encuestada el 60% refiere que NO utiliza todos los elementos de protección personal y evita la exposición al riesgo, el 40% restante refiere que SI los utiliza durante la realización de sus labores con el fin de mitigar riesgos en los lugares de trabajo.

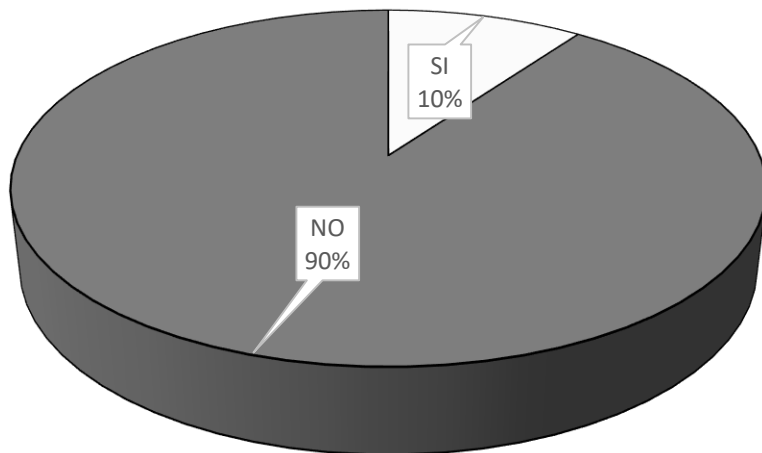
14. ¿Los directivos incentivan promover acciones de cero accidentes laborales?



Gráfica 14. Representación del resultado de la respuesta a la pregunta No.14

Del total de la población trabajadora encuestada el 90% refiere que los directivos NO incentivan promover acciones de cero accidentes laborales, el 10% restante refiere que SI, representando un riesgo para el bienestar de los trabajadores.

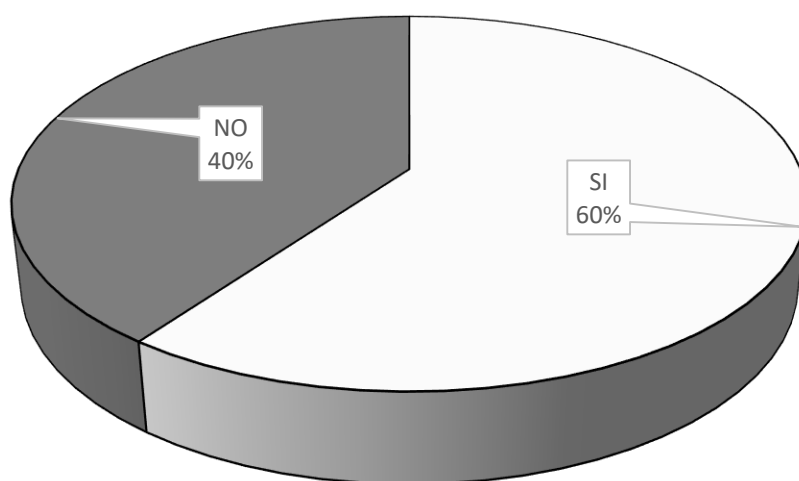
15. ¿Dentro de la compañía se realizan capacitaciones y campañas encaminadas a programas de Promoción y Prevención?



Gráfica 15. Representación del resultado de la respuesta a la pregunta No.15

Del total de la población trabajadora encuestada el 90% refiere que dentro de la compañía NO se realizan capacitaciones y campañas encaminadas a programas de Promoción y Prevención, el 10% refiere que SI, lo que genera que los trabajadores no tengan conocimiento acerca de entornos laborales saludables.

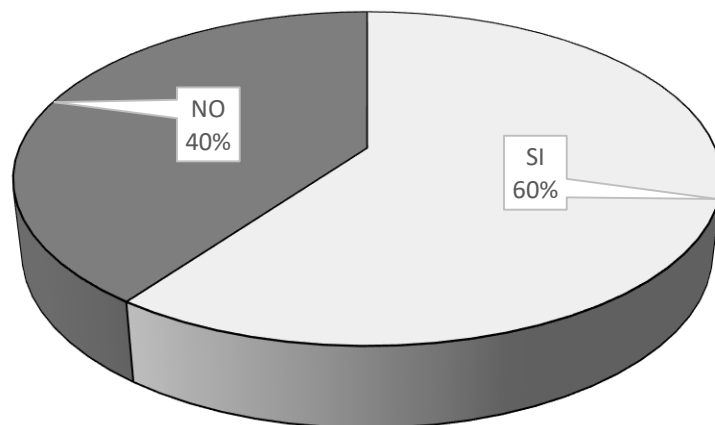
16. ¿Cuenta con los elementos, materiales o herramientas necesarias para el desarrollo de sus labores?



Gráfica 16. Representación del resultado de la respuesta a la pregunta No.16

Del total de la población trabajadora encuestada el 60% refiere que SI cuenta con los elementos, materiales o herramientas necesarias para el desarrollo de sus labores, el 40% refiere que NO, sin embargo esto se debe a que los trabajadores no utilizan o dan uso adecuado a los EPP, a pesar de que cuentan con ellos.

17. ¿La compañía ofrece o brinda apoyo a los trabajadores en cuanto a problemas existentes que impidan realizar su trabajo?

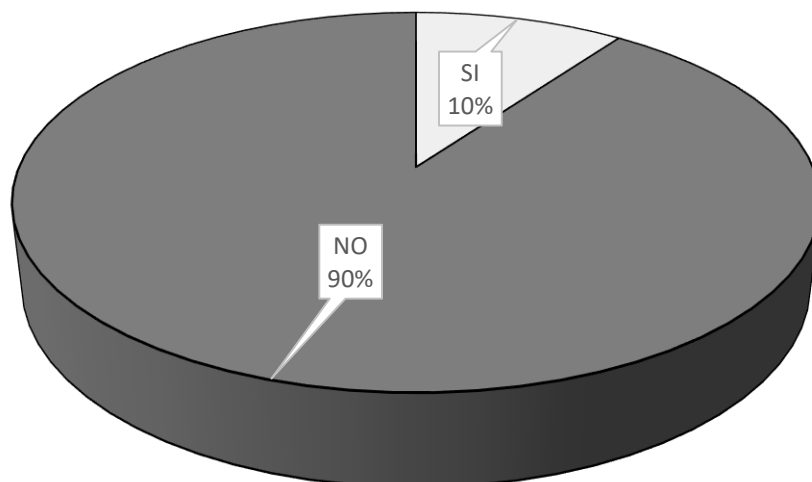


Gráfica 17. Representación del resultado de la respuesta a la pregunta No.17

Del total de la población trabajadora encuestada el 60% refiere que la compañía SI ofrece o brinda apoyo a los trabajadores en cuanto a problemas existentes que impidan realizar su trabajo, el 40% restante refiere que NO.



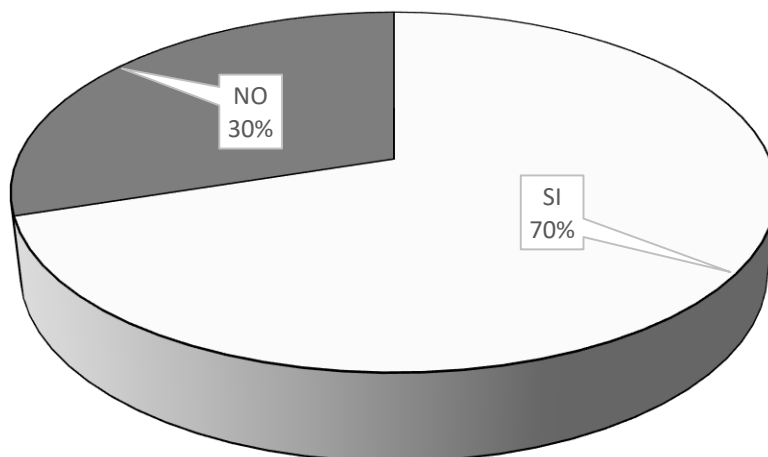
18. ¿La empresa ha liderado la participación de los trabajadores en la identificación eficaz de peligros y riesgos en el lugar de trabajo?



Gráfica 18. Representación del resultado de la respuesta a la pregunta No.18

Del total de la población trabajadora encuestada el 90% refiere que la empresa NO ha liderado la participación de los trabajadores en la identificación eficaz de peligros y riesgos en el lugar de trabajo, el 10% restante refiere que SI.

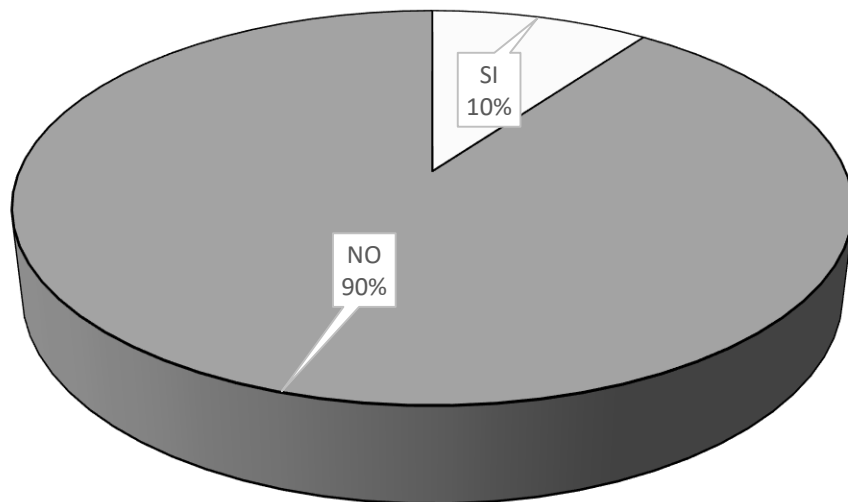
19. ¿Conoce usted las rutas de evacuación y puntos de encuentro que ha establecido la compañía en caso de emergencias?



Gráfica 19. Representación del resultado de la respuesta a la pregunta No.19

Del total de la población trabajadora encuestada el 70% refiere que SI tiene conocimiento acerca de las rutas de evacuación y puntos de encuentro que ha establecido la compañía en caso de emergencias, el 30% refiere que NO tiene conocimiento de las rutas de evacuación y puntos de encuentro.

20. ¿Sabe usted, si la compañía cuenta con un comité paritario o vigía de salud, según corresponde a la normatividad vigente?



Gráfica 20. Representación del resultado de la respuesta a la pregunta No.20

Del total de la población trabajadora encuestada el 90% refiere que la compañía NO cuenta con un comité paritario o vigía de salud, según corresponde a la normatividad vigente, el 10% refiere que SI tiene conocimiento de ello.

**Análisis de resultados obtenidos posterior a la aplicación de estándares mínimos del SG-SST basado en el Resolución 0312 de 2019.**



Gráfica 21. Representación Resultados Estándares Mínimos

Según el puntaje obtenido de acuerdo a la aplicación de la autoevaluación de los estándares mínimos se establece que el puntaje obtenido es menor al 60%, arrojando como resultado 48,5%

lo que quiere decir que se encuentra en un estado CRÍTICO y como acciones de mejora se debe realizar y tener a disposición un plan de mejoramiento inmediato.

En los estándares mínimos Recursos con un resultado de 1.5% del 10%, el ítem 1.1.1 no cumple porque no se cuenta con un responsable del SG-SST, el ítem 1.1.2 no cumple ya que no se han delegado responsabilidades en el SG-SST, el ítem 1.1.3 no cumple ya que no se cuenta con una asignación de recursos para el SG-SST, el ítem 1.1.5 no cumple ya que dentro de la compañía no se realiza pago de pensión trabajadores alto riesgo, el ítem 1.1.7 no cumple ya que no se cuenta con Capacitación al COPASST / Vigía en la compañía, el ítem 1.2.1 no cumple ya que no se cuenta con un Programa Capacitación promoción y prevención PYP, el ítem 1.2.2 no cumple ya que la compañía no cuenta con capacitación, inducción y reinducción en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST y actividades de Promoción y Prevención PyP y para el ítem 1.2.3 Responsables del SG-SST, no cumple ya que no cuentan con la persona contratada para llevar a cabo la gestión del mismo.

En los estándares mínimos Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y la salud en el trabajo con un resultado de 13% del 15%, el ítem 2.1.1 no cumple ya que la compañía no tiene establecida una política del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST firmada, fechada y comunicada al COPASST/Vigía, el ítem 2.6.1 no cumple ya que no hay estipulada una rendición sobre el desempeño de los trabajadores en la compañía,

En los estándares mínimos Gestión de la salud con un resultado de 6% del 20%, el ítem 3.1.2 no cumple ya que la compañía no implementa actividades de Promoción y Prevención en Salud,

el ítem 3.1.5 no cumple ya que no se cuenta con custodia de historias clínicas de cada uno de los colaboradores, el ítem 3.1.7 no cumple ya que en la empresa no se promueven estilos de vida y entornos saludables, el ítem 3.2.3 no cumple ya que no se cuenta con un registro y análisis estadístico de Incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral dentro de la compañía, el ítem 3.3.1 no cumple pues no se ha establecido una medición de la severidad de los accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral presentes dentro de la compañía, el ítem 3.3.2 no cumple ya que no hay establecidos protocolos de medición de la frecuencia de los Incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral, el ítem 3.3.5 no cumple ya que no hay reporte continuo en cuanto a la medición de la incidencia de Incidentes, accidentes de trabajo y enfermedad laboral.

En los estándares mínimos Gestión de gestión de peligros y riesgos con un resultado de 12% del 30%, el ítem 4.1.3 no cumple ya que no se ha establecido una identificación y priorización de la naturaleza de los peligros en la empresa, el ítem 4.2.1 no cumple pues no se han implementado las medidas de prevención y control de peligros, el ítem 4.2.2 no se cumple no se cuenta con medidas que permitan la verificación y aplicación de las medidas de prevención y control, el ítem 4.2.4 no cumple no se realiza inspección con el COPASST o Vigía, el ítem 4.2.6 no cumple pues lo trabajadores refieren que no se realiza entrega de elementos de protección personal EPP para el desarrollo de sus labores.

En los estándares mínimos verificación del SG-SST con un resultado de 0% del 5% ninguno de los ítems cumple, 6.1.1 indicadores estructura, proceso y resultado, 6.1.2 la empresa adelanta auditoría por lo menos una vez al año, 6.1.3 revisión anual por la alta dirección, resultados y

alcance de la auditoría, 6.1.4 planificar auditoría con el COPASST, debido a que se deben empezar a implementar acciones de mejora y planes o estrategias para realizar un seguimiento o vigilancia a cada uno de los procesos establecidos dentro de la compañía.

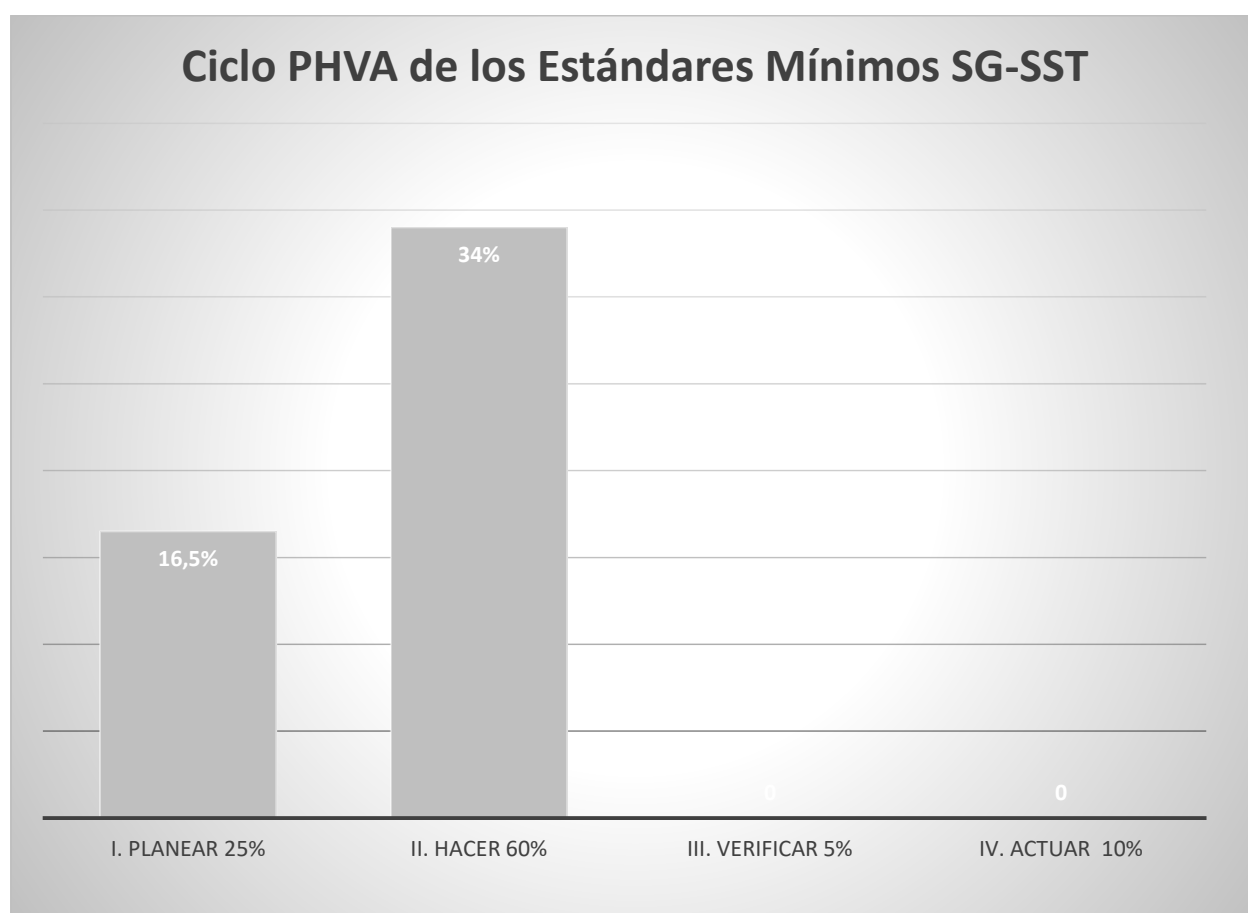
En los estándares mínimos mejoramiento con un resultado de 0% del 10% , ninguno de los ítems cumple ya que en el ítem 7.1.1 falta definir acciones de Promoción y Prevención con base en resultados del SG-SST, en el ítem 7.1.2 no se han tomado medidas correctivas, preventivas y de mejora, en el ítem 7.1.3 falta ejecución de acciones preventivas, correctivas y de mejora en la investigación de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedad laboral, y en el ítem 7.1.4 falta implementar medidas y acciones correctivas de autoridades y de ARL, pues no se han definido estrategias encaminadas a implementar estrategias de promoción y prevención dentro de la compañía.

De esta manera se evidencia que el grado de aceptación y compromiso por parte de los trabajadores de la compañía es bajo y como consecuencia el estado actual de la compañía es crítico según la evaluación de los estándares mínimos, no hay políticas en seguimiento a condiciones laborales, acciones en temas de promoción, prevención y personal capacitado entrenado para orientar a los trabajadores en cuanto al uso o uso adecuado de los elementos de protección personal durante el desarrollo de sus actividades laborales.

Como acción de mejora y teniendo en cuenta la resolución 0312 de 2019, se debe enviar a la ARL a la que se encuentre afiliada la empresa, un reporte acerca de los avances en un periodo máximo de tres (3) meses después de haber realizado la autoevaluación de Estándares Mínimos.

Realizar un Plan de Mejoramiento de inmediato.

Se debe realizar un seguimiento anual y plan de visita a la empresa con valoración crítica, por parte del Ministerio del Trabajo y entes de control.



Gráfica 22. Representación resultados Ciclo PHVA

Los hallazgos encontrados se encuentran en los siguientes ítems de acuerdo al ciclo PHVA:



Del 25% correspondiente al ítem, Planear se cumple tan solo el 16,5% en cuanto a recursos y gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y la salud en el trabajo. Las acciones de mejora para el ítem van encaminadas a programar, ejecutar las capacitaciones y re inducciones a todo el personal en temas de seguridad y salud en el trabajo, programando inducción a los nuevos empleados, estipulando registros de calidad en actas para consultar cuando así se requieran

Del 60% correspondiente al ítem Hacer se cumple tan solo el 34 % en cuanto a gestión de la salud, gestión de peligros y riesgos y gestión de amenazas. Las acciones de mejora para este ítem, van encaminadas a programar con los empleados y para los empleados campañas de promoción y prevención donde puedan asistir con regularidad, esto con el fin de evitar alteraciones en la condición de salud que alteren el bienestar de los trabajadores.

Del 5% en el ítem correspondiente a Verificar de se obtiene una calificación del 0% en cuanto a verificación del SG-SST, las acciones de mejora van encaminadas a generar la implementación y planificación de auditorías en la compañía al menos una vez al año.

Del 10% en el ítem correspondiente a Actuar se obtiene una calificación del 0% las acciones de mejora van encaminadas a definir acciones de Promoción y Prevención con base en resultados del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, ejecución de acciones preventivas, correctivas y realizar la investigación de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedad laboral dentro de la compañía.

## Discusión

Esta investigación pretendió describir el nivel de aceptación en cuanto a la implementación del SG-SST en la compañía Torre Amadeus PH y los factores que inciden en ello, con el fin de mitigar los riesgos existentes en la empresa y los requerimientos que exigen los organismos de control para evitar sanciones.

A partir de los hallazgos, "puede plantearse que el éxito para que un sistema de gestión se cumpla, recae en el compromiso gerencial por cumplir con el deber de proteger o salvaguardar la vida de los trabajadores y la alineación de la cultura organizacional con la cultura de seguridad y salud de los trabajadores. Siendo así, no basta con contratar un líder, sino acompañarlo en la generación de cultura de seguridad a todos los niveles jerárquicos de la compañía". (Vega-Monsalve, 2017)

Luego de su realización, se puede concluir que la gestión de los riesgos es poco estratégica y obedece en su mayoría al cumplimiento legal y documentación de los procesos, es poca la implementación de controles efectivos que reduzcan la fuente de los peligros y que hay una falta de compromiso por parte de los trabajadores respecto al uso de los EPP necesarios para la realización de sus actividades laborales, a pesar de que cuentan a su disposición con ellos.

Frente al conocimiento del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en la compañía se encontró que sus trabajadores no cuentan con el conocimiento necesario acerca de este. Por otra parte, no se cuenta con el personal necesario capacitado que vele por el SG-SST y

es necesario que se involucren a todas las partes interesadas para así poder dar el cumplimiento que se requiere tal y como lo exige la normatividad.

### **Propuesta de solución**

Partiendo de los resultados obtenidos se determina generar una serie de parámetros a la empresa Torre Amadeus PH, proponiendo un diseño de estrategias enfocadas a modificar la conducta actual de los directivos y trabajadores, para lograr impactar positivamente a la compañía.

Inicialmente y de forma prioritaria integrar a la compañía o por medio de contratación externa un responsable del SGS-ST, que cumpla con los requisitos exigidos en la Resolución 312 de 2019, así mismo garantice la implementación y ejecución del SGS-ST.

Por consiguiente, con el propósito de que la compañía cumpla con el funcionamiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, teniendo en cuenta las falencias obtenidas en el diagnóstico inicial, de los requisitos mínimos establecidos en la Resolución 0312 de 2019, expedida por el Ministerio de Trabajo, se proponen las siguientes actividades:

**Plan de mejoramiento:** Al verificar que se cuenta con un plan de trabajo anual, pero que en la actualidad no se está llevando a cabo, se diseña un nuevo plan de trabajo y se incorpora para el año 2021, incluyendo cronograma de capacitaciones para la sensibilización de los empleados y directivas de la empresa Torre Amadeus PH.

**Ejecución:** Para el año 2021, realizar autoevaluación, elaboración y ejecución del plan de trabajo anual y plan de mejora de los resultados obtenidos, contrastándolo en auditoría interna.

**Seguimiento y mejora:** Para el año 2021. Realizar etapa de vigilancia preventiva y mejora continua a la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

**Inspección Vigilancia y Control:** El ente de control es el Ministerio de Trabajo.

## Plan de Trabajo anual

Teniendo en cuenta los resultados de los Estándares Mínimos SG-SST de la empresa Torre Amadeus PH y los objetivos planteados, se debe complementar y poner en marcha el plan de trabajo anual, con establecimiento de metas, descripción de las actividades, responsables, cronograma de trabajo y el recurso humano y/o financiero necesario, el cual se encuentra en el Anexo No. 3.

El Plan anual de Seguridad y Salud en el Trabajo es un instrumento de planificación que permite especificar la información detallada de las actividades a realizar dentro de la compañía Torre Amadeus PH, éste define los responsables, recursos y períodos de ejecución, su planificación es de carácter dinámico y se constituye como una alternativa práctica para desarrollar los planes, programas y actividades dentro de la organización con el fin de lograr sensibilizar a la población trabajadora.

En ella se establecen una serie de temáticas para desarrollar por medios de charlas y capacitaciones encaminadas a fortalecer y educar el conocimiento de los trabajadores, donde cada actividad tiene una meta establecida que logre dar el cumplimiento a esa actividad desarrollada dentro del cronograma estipulado.

Para el desarrollo del plan de trabajo anual de Seguridad y Salud en el Trabajo, se debe partir de los riesgos identificados en la evaluación inicial, así como el diagnóstico, planteando metas alcanzables, responsabilidades y recursos, para minimizar y monitorear esos factores que puedan afectar la seguridad y salud de los trabajadores.

## 8. Análisis Financiero

Se realiza una lista detallada de todos los recursos necesarios para llevar a cabo el proyecto de investigación.

### Análisis Financiero

Tabla 2. Análisis Financiero

ITEM	Unidad	Valor Unitario	Valor Total
Investigadoras U-ECCI	2	2'000.000	4'0000.000
Docente Asesor	1	0	0
Equipo de Computo	2	1'300.000	2'600.000

Fotocopias Consentimiento Informado	10	200	2000
Esferos o lapiceros	10	1.500	15.000
Profesional asesor en Temas de SST	1	400.000	400.000
<b>Total</b>	<b>26</b>	<b>3'701.000</b>	<b>7'017.000</b>

### Costo - beneficio del proyecto

Tabla 3. Costo - beneficio del proyecto

Descripción multa o sanción	Costo-beneficio
Por incumplimiento en normatividad de SST	21 a 100 SMLV
Por incumplimiento en reportes de accidentes e Incidentes	51 a 100 SMLV
Por incumplimiento que se presente enfermedad laboral	151 a 400 SMLV
<b>Total beneficio aprox.</b>	<b>\$ 200.700.000 millones de pesos</b>

## 9. Conclusiones y recomendaciones

### Conclusiones

Según los resultados obtenidos en las encuestas y la autoevaluación de los estándares mínimos, el nivel de desconocimiento en cuanto al Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de los colaboradores en la compañía Torre Amadeus PH es bajo, sin tener el conocimiento acerca de la importancia que representa un SG-SST, así mismo no se cuenta con capacitación en donde los trabajadores puedan conocer la normatividad vigente.

De esta manera debe haber un compromiso de todas las partes interesadas, se hace necesario intervenir y realizar las capacitaciones con miras a lograr una mejora continua y la ejecución exitosa del ciclo PHVA, con esto evitar sanciones y cumplir con lo reglamentario en la norma.

Gracias a la información recopilada en cada uno de los instrumentos utilizados, se pudo establecer que es posible mitigar que se presenten enfermedades y accidentes laborales dando el conocimiento e instrucción acerca del sistema a los trabajadores, se evidencia una oportunidad para capacitar al personal en cuanto a temática relacionada con seguridad y salud en el trabajo, con el fin de corregir aquellas conductas inadecuadas por parte de los trabajadores dentro de la compañía Torre Amadeus PH. De esta manera se dan las pautas pertinentes para que sean implementadas estrategias de mejora dentro de la compañía en pro de generar bienestar y clima laboral saludable en los trabajadores.

En concordancia, se debe tener en cuenta que la el Sistema de Gestión en Seguridad y salud en el trabajo, es responsabilidad de toda la compañía y cada uno de los empleados, quienes aportaran con el autocuidado de su salud y compromiso, conllevando a una efectiva prevención de riesgos laborales o de futuras enfermedades laborales.

### **Recomendaciones**

Teniendo en cuenta los resultados que se presentaron una vez realizada la investigación y basados en la aplicación de instrumentos, con los cuales se hizo un diagnóstico inicial en cuanto al nivel de aceptación en la implementación del SG-SST en la empresa Torre Amadeus PH; se recomienda realizar un cronograma de seguimiento del sistema para verificar que las recomendaciones diseñadas e implementadas sean cumplidas por los trabajadores. Se encontraron varias falencias que llevaron a que haya un bajo nivel de aceptación y compromiso en lo relacionado con la implementación del SG-SST.

Así mismo es importante que todos los niveles jerárquicos de la empresa conozcan y se involucren con el sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, como parte de una estrategia en prevención de accidentes e incidentes, de esta manera se determinará la aceptación de los trabajadores y su colaboración en cada una de los procesos y etapas que se encuentran inmersos en el sistema.



Se debe realizar una evaluación periódica del SG-SST, teniendo en cuenta el cumplimiento de los objetivos trazados y estrategias implementadas en pro de modificar las conductas por parte de los trabajadores para una correcta ejecución del sistema y continuar con la sensibilización y motivación a los trabajadores teniendo en cuenta las funciones y obligaciones que se deben cumplir como lo establece el SG-SST.

## 10. Referencias

Acosta Fernández, M., Aldrete Rodríguez, M., Alvarado Hernández, C., Andrade Beltrán, C., Arellano Pérez, L., Bermúdez Tirado, R., . . . Varillas, W. (2010). *Factores Psicosociales y Salud Mental en el Trabajo*. Guadalajara, Jalisco México.

Acosta Fernández, M., Aldrete Rodríguez, M., Alvarado Hernández, C. M., & Aranda Beltrán, C. (s.f.).

Chavez Zapata, V. (14 de 12 de 2016). Análisis del impacto socioeconómico con la implementación del SG-SST en el Hospital Santa Clara Tercer Nivel de la ciudad de Bogotá. Obtenido de <https://repository.unimilitar.edu.co/handle/10654/14403>

*Decreto Nacional 1072 de 2015 / Secretaría General.* (s. f.). Recuperado 24 de marzo de 2021, de <https://secretariageneral.gov.co/transparencia/marco-legal/normatividad/decreto-nacional-1072-2015>

Decreto 171 de 2016. Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, sobre la transición para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

Decreto 52 de 2017. Transición para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

Flores Navarrete, Juan Sebastian. (2018). *Diseño de un sistema de gestión de la seguridad y salud ocupacional para la administración de la empresa “Prefabricados de concreto Flores” basado en la Norma ISO 45001.* <http://repositorio.puce.edu.ec:80/xmlui/handle/22000/14608>

Gadea-García, A.-W. (2016). Propuesta para la implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en la empresa SUMIT S.A.C. *Universidad de Lima*.  
<https://doi.org/10.26439/ulima.tesis/3497>

Jaimes Poveda, A. (2019). Incidencia de la implementación del sg-sst en las variables clima laboral, accidentalidad y riesgos laborales en las empresas del sector calzado. *lcaldiabogota.gov.co*. (26 de 05 de 2015). *Decreto Único Reglamentario 1072 de 2015 Nivel Nacional*. Recuperado el 02 de 05 de 2018, de [www.alcaldiabogota.gov.co](http://www.alcaldiabogota.gov.co):  
<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Normal.jsp?i=62506>.  
<https://repository.ucc.edu.co/handle/20.500.12494/14598>

Flores Navarrete, Juan Sebastian. (2018). *Diseño de un sistema de gestión de la seguridad y salud ocupacional para la administración de la empresa “Prefabricados de concreto Flores” basado en la Norma ISO 45001*.  
<http://repositorio.puce.edu.ec:80/xmlui/handle/22000/14608>

Gadea-García, A.-W. (2016). Propuesta para la implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en la empresa SUMIT S.A.C. *Universidad de Lima*.  
<https://doi.org/10.26439/ulima.tesis/3497>

Gasteazoro, J. R. (2015). *Seguridad Laboral*. En J. R. Gasteazoro, *Seguridad Laboral*. Managua - Nicaragua: CISTA.

Jaimes Poveda, A. (2019). Incidencia de la implementación del sg-sst en las variables clima laboral, accidentalidad y riesgos laborales en las empresas del sector calzado. *lcaldiabogota.gov.co*. (26 de 05 de 2015). *Decreto Único Reglamentario 1072 de 2015 Nivel Nacional*. Recuperado el 02 de 05 de 2018, de [www.alcaldiabogota.gov.co](http://www.alcaldiabogota.gov.co):

<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=62506>.

<https://repository.ucc.edu.co/handle/20.500.12494/14598>

Ley 1562 de 2012. Por la cual se modifica el sistema de riesgos laborales y se dictan otras disposiciones en materia de salud ocupacional.

Llerena, R., & Vinicio, M. (2017). *“Diseño e implementación de un sistema de gestión en Seguridad y Salud Ocupacional para el aserradero moderno ubicado en la ciudad de Riobamba”*. <http://dspace.unach.edu.ec/handle/51000/3640>

Monterrosa Coronado, Y. P., & Hoyos Ortega, L. V. (2018). *Diseño de una propuesta de mejoramiento para incrementar el nivel de implementación de los estándares básicos de seguridad y salud en el trabajo en empresas de Cauca—Antioquia*. <http://repository.unad.edu.co/handle/10596/18016>

Mosqueira Arce, H. (2016). *Diseño de sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo para industria de plásticos—Procomsac—En Chiclayo. Universidad Nacional de Trujillo*. <http://dspace.unitru.edu.pe/handle/UNITRU/2966>

Norma ISO 45001 de 2018. *Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo*

Novoa Mena, M. G. (2016). *Propuesta de implementación de un sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional en una empresa constructora, Amazonas-Perú. Universidad San Ignacio de Loyola*. <http://repository.usil.edu.pe/handle/USIL/2593>

OIT. (12 de 04 de 2019).

*Organización Internacional del Trabajo*. Obtenido de [https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS\\_008562/lang--es/index.htm](https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS_008562/lang--es/index.htm)

¿Por qué se dio la transición del Programa de salud ocupacional al SGSST? (27 de septiembre de 2018). Recuperado el 1 de noviembre de 2019, de *Pensemos.com*:  
<https://gestion.pensemos.com/por-que-se-dio-la-transicion-del-programa-de-saludocupacional-al-sgsst>

Ramírez, A. F., Camacho, C. Y., & Pachón, J. D. (2021). *Diseño del SG-SST en el trabajo para la empresa Desing and Projects S.A.S.* <https://repositorio.ecci.edu.co/handle/001/929>

Resolución 1401 de 2007. Por la cual se reglamenta la investigación de incidentes y accidentes de trabajo.

Resolución 0312 de 2019. Por la cual se modifican los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo para empleadores y contratantes.

Decreto 1477 de 2014. Por el cual se expide la Tabla de Enfermedades Laborales.

Resolución 652 de 2012. Por la cual se establece la conformación y funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral en entidades públicas y empresas privadas y se dictan otras disposiciones.

Resolución 6045 de 2014. La Resolución 6045 de 2014, adopta el Plan Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo, con vigencia a partir de 18 de agosto de 2016 en el Diario Oficial edición.

Riaño-Casallas, M. I., Hoyos Navarrete, E., & Valero Pacheco, I. (2016). Evolución de un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo e impacto en la accidentalidad laboral: Estudio

de caso en empresas del sector petroquímico en Colombia. *Ciencia & trabajo*, 18(55), 68-72. <https://doi.org/10.4067/S0718-24492016000100011>

Rojas Patiño, D. C., & Walteros Sora, S. (2020). *Análisis del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo desde el enfoque organizacional de la propiedad horizontal*. <https://digitk.areandina.edu.co/handle/areandina/3801>

Vega-Monsalve, N. D. (2017). Nivel de implementación del Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo en empresas de Colombia del territorio Antioqueño. *Scielo*, 33.